

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Economía, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2023 - 2024

Tesina para obtener el título de Especialización en Inclusión Financiera y Gestión De  
Cooperativas de Ahorro y Crédito

PROPUESTA DE PROGRAMA DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA LOS  
ARTESANOS Y ARTISTAS DE LA CIUDAD DE PASTO, COLOMBIA

Schloss Deborah Hadassah

Asesor: Álvarez Gamboa Roberto Javier

Lector: Jácome Estrella Hugo De Jesús

Quito, mayo de 2025

## **Dedicatoria**

A Gabriel, su presencia en mi vida es el motivo de mi alegría. Él es dueño de mi sonrisa.

A Schneur Zalman, por llenar de ternura y amor mis días.

## Índice de contenidos

Agradecimientos.....	8
Introducción .....	9
Capítulo 1. Revisión de la literatura.....	12
1.1. Economía Popular y Solidaria .....	12
1.2. El Cooperativismo de Ahorro y Crédito.....	15
1.3. Principios del cooperativismo .....	16
1.4. El cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia .....	17
1.5. El cooperativismo y la inclusión financiera .....	21
1.6. Inclusión financiera .....	22
1.6.1. Barreras.....	23
1.6.2. Dimensiones .....	25
1.6.3. Inclusión financiera para el sector artesanal.....	26
Capítulo 2. Definición del Problema.....	28
2.1. Diagnostico situacional.....	28
2.2. Población objetivo .....	35
2.3. Situación socioeconómica .....	39
2.4. Matriz de diagnóstico inicial .....	42
2.5. Justificación del proyecto y delimitación del problema .....	44
2.6. Causa y efectos del problema .....	44
2.7. Matriz de involucrados .....	45
2.8. Árbol del Problema.....	46
2.9. Objetivos del proyecto.....	47
2.9.1. Objetivo General .....	47
2.9.2. Objetivos Específicos.....	47
2.10. Árbol de objetivos .....	48

2.11. Hipótesis (alternativas) del proyecto .....	49
2.12. Árbol de acciones y alternativas .....	50
2.13. Estructura analítica del proyecto .....	53
Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto .....	54
3.1. Matriz de Marco Lógico .....	54
3.2. Plan operativo .....	59
3.3. Presupuesto .....	63
3.4. Evaluación Ex Ante .....	65
3.4.1. Análisis de la pertinencia del proyecto .....	65
3.4.2. Análisis de la consistencia interna del proyecto.....	66
Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones .....	70
4.1. Conclusiones.....	70
4.2. Recomendaciones .....	71
Referencias .....	73

## **Lista de ilustraciones**

### **Mapas**

Mapa 2.1 Mapa Departamento de Nariño .....	35
--	----

### **Tablas**

Tabla 2.1 Matriz de diagnóstico inicial .....	42
Tabla 2.2 Matriz de involucrados.....	46
Tabla 3.1 Matriz Marco Lógico .....	55
Tabla 3.2 Plan Operativo.....	60
Tabla 3.3 Presupuesto .....	63
Tabla 3.4 Mat. para Evaluación y definición del problema .....	67

### **Ilustraciones**

Ilustración 2.1 Indicador de acceso y uso por grupo del sector solidario y cooperativo financiero.....	32
Ilustración 2.2 Indicadores de inclusión financiera para el Departamento de Nariño .....	33
Ilustración 2.3 Caracterización de artesanos en la ciudad de Pasto .....	36
Ilustración 2.4 Comercialización de productos artesanales .....	37
Ilustración 2.5 Caracterización de los hogares de la población artesanal. ....	39
Ilustración 2.6 Ingresos mensuales de los hogares de la población artesana. ....	40
Ilustración 2.7 Determinación de la situación de vulnerabilidad de los artesanos.....	41
Ilustración 2.8 Caracterización del oficio artesanal .....	41
Ilustración 2.9 Arbol del problema .....	47
Ilustración 2.10 Árbol de objetivos .....	49
Ilustración 2.11 Diagrama acciones y alternativas.....	51
Ilustración 2.12 Estructura analítica del proyecto.....	53

Esta tesis/tesina se registra en el repositorio institucional en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior que regula la entrega de los trabajos de titulación en formato digital para integrarse al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, y del artículo 166 del Reglamento General Interno de Docencia de la Sede, que reserva para FLACSO Ecuador el derecho exclusivo de publicación sobre los trabajos de titulación durante un lapso de dos (2) años posteriores a su aprobación.

## **Resumen**

San Juan de Pasto, capital del departamento de Nariño, es una ciudad vibrante y profundamente enraizada en la riqueza cultural de Colombia. Pasto es un epicentro de creatividad y tradición; sus calles y talleres resguardan las manos hábiles de artesanos que transforman madera, tejidos, cerámica y otros materiales en obras de arte que narran historias ancestrales y reflejan la identidad andina. Además, sus festividades, como el Carnaval de Negros y Blancos, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, destacan la inventiva y el talento artístico de su gente.

La presente tesina tiene como objetivo analizar la problemática de la ausencia de inclusión financiera de los artesanos y artistas en la ciudad de Pasto, Nariño, Colombia y enfocar una solución mediante la implementación de principios y estrategias de la economía solidaria. Este estudio busca resaltar la necesidad de fortalecer el acceso a instrumentos financieros adaptados a las particularidades de esta comunidad de productores de arte manual. En una primera etapa, se realizará un análisis detallado del problema central, definiendo los objetivos específicos y el alcance del trabajo. Posteriormente, se procederá a la caracterización del gremio artesanal en Pasto, identificando sus dinámicas productivas, económicas y sociales. Finalmente, se evaluarán las razones que justifican la adopción de un modelo de financiamiento cooperativo, proponiendo estrategias que promuevan el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de las capacidades del sector artesanal.

En este sentido, se ha diseñado un programa de inclusión financiera dirigido a los artesanos de Pasto mediante la metodología del marco lógico, con el fin de crear herramientas que permitan alcanzar los objetivos relacionados con el poco acceso a productos crediticios por parte de los artistas y artesanos. Se concluye que la inclusión financiera del sector artesano de la ciudad de Pasto generará un aumento del poder adquisitivo y de la producción de sus obras, y también fortalecerá y preservará la identidad cultural de la ciudad.

## **Agradecimientos**

A Santiago Oñate, por su amor y cariño. Gracias por estar en mi camino.

A Gabriel por su presencia que llena de sentido mi vida.

A Schneur Zalman por dar fuerza a mis sueños.

Al profesor Javier Álvarez Gamboa por su dedicación y paciencia en el ejercicio de la docencia.

## **Introducción**

En el suroccidente de Colombia, región fronteriza con el Ecuador, se encuentra situada la ciudad de Pasto, capital del Departamento de Nariño. La urbe se ubica a las faldas del volcán Galeras y se erige como un territorio cuyas edificaciones se ven marcadas por una diversidad arquitectónica que es propia del legado colonial y que está presente en iglesias, casas familiares, museos y plazas públicas; a su vez, el legado cultural se manifiesta en expresiones artísticas como el Carnaval de Negros y Blancos, la creación de carrozas dentro del desfile del seis de Enero, la elaboración de artesanías a través de la técnica del Barniz de Pasto la marroquinería y los tejidos en lana (Salas 2017).

El desarrollo cultural, como un legado diverso y firmemente arraigado al proceso artesanal, es una manifestación que refleja la identidad artística de un territorio impregnado de tradición. Los artesanos de Pasto desempeñan un papel significativo al exponer y representar, dentro de sus creaciones, la historia cultural de los pueblos indígenas fusionada con las artes adquiridas durante la colonia española. Esta rica tradición artesanal se convierte en un testimonio tangible de la preservación de la memoria cultural, destacando técnicas y procedimientos únicos (Ortiz 2015).

La obra artesanal y artística se encuentra expuesta en el comercio local, en la organización eventual de ferias de exportación y en exposiciones locales; sin embargo, los artesanos enfrentan desafíos significativos a la hora de conservar sus talleres y la creación de sus obras porque hallan dificultades para promover y vender sus creaciones, dejando como resultado la variabilidad en la obtención de ingresos económicos personales (Alcaldía de Pasto 2017). Y es que el proceso de creación artística no es valorado como corresponde. Por ello, los artesanos dedican tiempo a la ocupación dentro de otras actividades que se alternan para hallar los medios de subsistencia que requieren, lo que pone en peligro la preservación del talento que los individualiza y resalta como artesanos.

Los obstáculos comparten una raíz similar dada por una condición inicial: la falta de financiamiento para emprender y mantener sus actividades artísticas, ya que la carencia de recursos contribuye a la falta de materia prima o maquinaria que permita formalizar, invertir y dirigir los emprendimientos de manera rentable (Ortiz 2015).

El cooperativismo surge como un paradigma de colaboración entre individuos que operan de manera conjunta y se caracteriza por la constitución de entidades empresariales de propiedad y gestión compartida. Este es conceptualizado como un “movimiento socioeconómico de carácter mundial constituido por asociaciones económicas en las que todos los miembros son beneficiarios de su actividad según el trabajo que aportan a la cooperativa” (Celis-Minguet 2003 p 15). Su finalidad primordial es mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus integrantes. En este contexto, surge la necesidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito centrada específicamente en los artesanos y artistas de Pasto, ya que existe una imperiosa necesidad de financiación y respaldo en esta comunidad. A través de la cooperación y la inversión colectiva, una cooperativa puede garantizar la salvaguarda del conocimiento artístico arraigado en las artesanías tradicionales, fortalecer la autonomía de los artesanos y difundir eficazmente sus productos en los mercados domésticos e internacionales (Jacome 2021). Este planteamiento no solo garantiza la viabilidad económica de la producción artística y su comercialización, sino que también protege y fomenta el valioso patrimonio cultural presente en cada obra artesanal, sentando así las bases para un futuro sostenible para la comunidad creativa de Pasto. La falta de acceso a servicios financieros adecuados hace que estos creadores sean más vulnerables desde el punto de vista económico, lo que impacta directamente en la continuidad y vitalidad de la producción artesanal.

Desde 1931, en Colombia, el cooperativismo ha atravesado cuatro etapas de desarrollo que han incidido significativamente en la percepción y elección de este modelo como alternativa de apalancamiento financiero por parte de los ciudadanos. Estas etapas han consolidado las bases del sector social y solidario, destacando la economía basada en la solidaridad como un pilar fundamental en la estructura y operación de las cooperativas de ahorro y crédito. Dichas entidades no solo facilitan la inclusión financiera al atender poblaciones tradicionalmente desatendidas por el sistema bancario convencional, sino que también amplían las posibilidades de acceso a una gama diversificada de productos y servicios financieros, promoviendo con ello el desarrollo económico sostenible y la equidad social (Vesga 1992).

Dado el enfoque anterior con respecto a la inclusión financiera, es importante destacar que, en las cooperativas, al igual que en cualquier organización, se busca lograr un funcionamiento efectivo para alcanzar los objetivos establecidos en beneficio común, a través de un proceso administrativo que incluye etapas como la planificación, organización, liderazgo y control (Jacome 2021). La planificación apunta a proyectar a la cooperativa hacia el futuro,

estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo. El desarrollo de un plan adecuado en una cooperativa de ahorro y crédito, en beneficio de los artistas y artesanos, busca fomentar la identidad, responsabilidad, equidad, solidaridad y democracia tanto en la empresa como entre sus miembros. La organización facilita la clasificación y distribución de los recursos necesarios para alcanzar las metas, proceso eficaz y pertinente a la hora de trabajar en favor del gremio de artesanos de la ciudad de Pasto en Nariño.

La metodología de Marco Lógico para la realización del proyecto es una herramienta fundamental en el estudio de la necesidad de una cooperativa de ahorro y crédito para artesanos, ya que proporciona un enfoque estructurado y sistemático para el diseño, planificación, implementación y evaluación de proyectos y, por ende, nos permite determinar si el mismo es ejecutable por cuanto nos da claridad de objetivos para así establecer acciones alineadas con los resultados. También, nos permite identificar los problemas y las soluciones que enfrentan los artesanos y artistas a la hora de hablar de sus necesidades financieras, dejando como consecuencia que podamos abordar las necesidades reales de la comunidad artesana. Igualmente, la metodología del Marco Lógico facilita la identificación de los recursos que se necesitan para la sostenibilidad del proyecto. De tal manera que, la estrategia planteada es esencial en el estudio de la necesidad de inclusión financiera para el gremio de artistas y artesanos (Ortegón 2015).

Se concluye que este proceso no solo contribuye a evaluar su factibilidad, sino que también refuerza su fundamentación y sienta las bases para una implementación efectiva y sostenible. Asimismo, se determina que el diseño de la propuesta es relevante para la población objetivo, ya que responde a sus necesidades y les permite acceder a oportunidades financieras inclusivas.

Finalmente, el presente trabajo se estructura de la siguiente manera: En el capítulo 1 se hará una revisión de literatura enfocada a delimitar los temas a abordar dentro del estudio de la economía popular y solidaria, el cooperativismo de ahorro y crédito; sus principios, la inclusión financiera de manera general y para el sector artesanal y el tema propuesto dentro del proyecto. Después de esto, en el capítulo 2, se planteará la definición del problema para determinar el diagnóstico situacional, la hipótesis y la estructura analítica del proyecto. Seguido, en el Capítulo 3 se planteará la matriz del marco lógico y la viabilidad del proyecto como su sostenibilidad. Para terminar, se proponen unas recomendaciones y se establecen unas conclusiones.

## **Capítulo 1. Revisión de la literatura**

Dentro la revisión de literatura se han encontrado conceptos claves destinados a facilitar la comprensión de la propuesta de esta tesina. Para ello se hablará de los puntos más importantes:

### **1.1. Economía Popular y Solidaria**

En la constante búsqueda de un equilibrio entre los diversos elementos y participantes que influyen en la sociedad, derivados de la idiosincrasia, cultura, desarrollo y economía, se han implementado políticas a nivel social, económico y político con repercusiones a escala global, nacional, regional o local. Algunos de estos movimientos han generado descontento colectivo entre los menos privilegiados, mientras que otros han propiciado la creación y organización de espacios donde el trabajo comunitario, la asistencia social y la preocupación por el bienestar del prójimo son los fundamentos que reflejan los intereses del colectivo (OIT 2014).

La economía social y solidaria (ESS) se define como un conjunto de iniciativas de índole económica y social que pretenden transformar el paradigma del modelo convencional hacia uno fundamentado en la colaboración entre individuos y la validación de la propiedad colectiva de los bienes (García 2022). Así, Razeto (2010) ha definido a la economía solidaria como el conjunto de alternativas a la economía convencional, basándose en la solidaridad de los beneficiarios de ella, y repercutiendo positivamente en el tejido social; donde la solidaridad de las personas incide favorablemente en el desempeño de la organización. La ESS es una construcción teórica y práctica que, basados en la solidaridad y el trabajo, buscan una alternativa a la hora de hacer economía.

Este tejido social se construye de mano del trabajo individual y se fundamenta en cada aporte de las obras del individuo haciendo que esta actividad sea un pilar en la organización. Por ello Coraggio (2009), afirma que cada obra individual que se convierte en trabajo se erige como base de la economía y este emprendimiento puede llegar a ser autogestionado hasta convertirse en una fuente de ingreso económico. De tal manera que, el trabajo se presenta como uno de los factores que dinamizan la sociedad y generan riqueza. Con él, los integrantes de la sociedad pueden dedicarse a la producción de bienes y servicios de forma remunerada o no remunerada.

Como término, economía solidaria surgió en América Latina en los inicios de la década de 1980 gracias al economista chileno Luis Razetto. En la década de 1990, se difundió a nivel internacional a través de redes y mediante la organización de congresos y conferencias en el

continente americano. Razetto argumenta que la economía solidaria se distingue por su enfoque crítico y su determinación en transformar las estructuras predominantes y los métodos de organización y acción que caracterizan la economía contemporánea. Desde esta perspectiva, se convierte en una disciplina teórica que busca cambiar la forma en que funciona la economía actual (Rueda 2019).

En este contexto, en 2021 el Consejo Nacional de Política Económica y Solidaria (CONPES) ha reconocido a la ESS como impulsora de emprendimientos y desarrollo regional. Esto se ha reflejado en la aprobación de una estrategia con medidas destinadas a respaldar y fortalecer el reconocimiento y avance de la ESS en Colombia. La formulación de una política pública que se alinea con los objetivos de la ESS representa el resultado de más de 20 años de espera por una orientación para el sector. Este reconocimiento subraya la importancia del cooperativismo y la ESS en la formalización y generación de empleo, así como en la provisión de oportunidades y la reactivación económica, esta vez con un enfoque equitativo (Departamento Nacional de Planeación 2021).

En relación con la Economía Social y Solidaria (ESS), el CONPES (2021) potencia el impacto de las actividades en este sector y amplía su alcance al promover la educación y supervisión de las instituciones afiliadas. En Colombia, entre los años 2021 y 2025, se está llevando a cabo una inversión que supera los \$74.000 millones, destinados a implementarse en 42 estrategias elaboradas con el consenso de entidades gubernamentales, la sociedad civil, los gremios de la economía solidaria y la academia. La estrategia de mayor impacto es la creación del Fondo de Promoción y Fomento para el Desarrollo de la ESS, destinado al impulso de emprendimientos asociativos en comunidades rurales (Departamento Nacional de Planeación 2021).

El CONPES de 2021 tiene como objetivo fortalecer el marco normativo y jurídico de la ESS. Para lograrlo, el desafío radica en ejecutar la estrategia de manera integradora en colaboración con el poder ejecutivo y legislativo. Aunque existen normativas diseñadas para el sector, se reconoce la necesidad de una mayor promoción, educación y difusión sobre la existencia de la ESS (Departamento Nacional de Planeación 2023).

La ley 454 de 1998, establece que la Economía Social y Solidaria (ESS) desempeña un papel significativo en la política pública del país. Sus instituciones, como las mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y bancos comunales, están sujetas a regulaciones normativas y son supervisadas por un organismo de control llamado

Superintendencia de la Economía Solidaria. Este hecho evidencia que la ESS está reconocida y progresa para consolidarse en las organizaciones, siendo beneficiosa para las comunidades, especialmente para aquellas excluidas del sistema financiero convencional. En la norma se encuentra que El Art. 2 define al sector: “Para efectos de la presente ley denomínese Economía Solidaria al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (Colombia 1998, Art 2).

Esta normativa insta al Gobierno de Colombia a establecer el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria (FONES), vinculado al Departamento Nacional de la Economía Solidaria y supervisado por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Desde 1998, la Economía Solidaria en Colombia cuenta con intervención estatal a través de un ente organizado y especializado en los temas que le conciernen.

Este marco normativo tiene sus raíces en la historia de la regulación de la cooperación y la economía solidaria en Colombia. En el siglo XIX, surgieron las primeras asociaciones mutuales para abordar problemas sociales de la época. Paralelamente, a partir de prácticas de ahorro en el Departamento de Antioquia, se originaron las *Natilleras*, formas de ahorro y préstamo entre la comunidad que evolucionaron hacia una modalidad asociativa regulada legalmente conocida como fondos de empleados (Corte Constitucional de Colombia 2009). En este contexto cronológico, la Ley 132 de 1931 resulta significativa, ya que plantea los primeros llamados a establecer la Economía Popular y Solidaria, creando el Consejo Nacional de Agricultura y promoviendo servicios de investigación, enseñanza y divulgación agrícola. Además, hace referencia a la promoción y fomento de las cooperativas de agricultura.

A pesar del desarrollo normativo y de las acciones propuestas por el CONPES 2021, la oficina de inclusión financiera, Banca de Oportunidades, en su informe del último trimestre de 2022, señaló una disminución en el acceso a productos financieros por parte de la ESS en Colombia, siendo superada por la banca tradicional. En consecuencia, se sugiere que la economía solidaria debería fortalecerse y llevar a cabo acciones intensivas y transformadoras, especialmente en las zonas rurales del país (Organizaciones Solidarias 2018).

Por otro lado, se destaca la implementación del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa (PLANFES), creado por el Ministerio de Trabajo en Colombia junto con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, establecido entre 2018 y

2020 mediante la Resolución 2950 de 2020, con una vigencia hasta 2032; en donde se destaca que estas organizaciones están llamadas a cumplir con el objetivo es promover formas asociativas de trabajo basadas en la solidaridad y la cooperación (Ministerio de Trabajo de Colombia 2020).

Con la evolución de la Economía Social y Solidaria (ESS) y el cooperativismo en Colombia, se puede afirmar que el modelo de ESS tiene un origen relativamente reciente, remontándose a 1931 con la promulgación de la ley 134. Posteriormente, el Estado adopta de manera más decidida el concepto de ESS mediante el decreto 2536 de 1986, que establece el Consejo Nacional de Economía Solidaria. La ley 79 de 1988 organiza las formas solidarias de cooperativismo, asociaciones mutuales y otras instituciones del sector solidario, incluyendo a los fondos de empleados. En 1997, se asigna al Departamento Nacional de Cooperativas la responsabilidad de difundir el cooperativismo, sus políticas, proyectos y programas (Álvarez 2020).

Desde 1931 hasta 1997, se observó un significativo desarrollo de entidades que carecían de marcos regulatorios, lo que provocó que la actividad solidaria sufriera de informalidad, permitiendo la aparición de prácticas indebidas en el sistema y una eventual crisis a nivel nacional (Redacción El Tiempo 1998). En respuesta a esta situación, el Gobierno de Colombia abordó la crisis con la emisión de la ley 454 de 1998, que transformó el Departamento Nacional de Cooperativas (Dancoop) en el Departamento Administrativo de Economía Solidaria (Dansocial). Además, creó la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) y el Fondo de Garantías del Sector Cooperativo (Fogacoop).

## **1.2. El Cooperativismo de Ahorro y Crédito**

El cooperativismo es un modelo de organización económica y social que se basa en la cooperación, la participación y la solidaridad de un grupo de personas con intereses comunes. En una cooperativa, los miembros, también conocidos como socios, se unen de manera voluntaria para satisfacer sus necesidades o aspiraciones económicas, sociales o culturales, a través de una empresa conjunta que opera de acuerdo con principios cooperativos (Jacome 2021).

Las cooperativas contribuyen al desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas y programas adecuados. Una cooperativa de ahorro y crédito es un tipo específico de cooperativa que se enfoca en brindar servicios financieros a sus miembros, como cuentas

de ahorro, préstamos y otros productos y servicios relacionados con el manejo del dinero. Estas cooperativas están diseñadas para satisfacer las necesidades financieras de sus miembros de manera justa y equitativa. Cada miembro tiene un voto en la toma de decisiones, independientemente de la cantidad de dinero que haya depositado o prestado (Carranza 2013).

Las cooperativas de ahorro y crédito suelen enfocarse en ayudar a sus miembros a ahorrar de manera segura y a obtener acceso a préstamos a tasas de interés competitivas. Además, a menudo operan en un marco de responsabilidad social y pueden estar comprometidas con el bienestar de la comunidad local. Estas cooperativas son una alternativa a las instituciones financieras tradicionales y pueden servir a comunidades que de otra manera tendrían dificultades para acceder a servicios bancarios.

### **1.3. Principios del cooperativismo**

Bajo los estándares de la Nueva Declaración de Identidad Cooperativa, que se dictó en la Segunda Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional realizada en 1995, se determinaron nuevos enfoques en cuanto a los principios y valores que habían dejado los fundadores del cooperativismo (ACI 2013). Así, se establece un nuevo concepto a la hora de hablar de cooperativas, que no desplaza el concepto primigenio, sino, lo complementa al transformarlo en una fuerza social. Esa definición inicial que se basa en la ayuda mutua, la equidad y la participación; adhiere a su forma el concepto de fuerza y, en la nueva declaración, hace un refuerzo a su propósito esencial, adaptándose a los desafíos contemporáneos sin perder su esencia solidaria y autogestionaria (Garteiz-Aurrecoa 2014).

Sin embargo, solo en el 2021, la Alianza Cooperativa Internacional desarrolla unos principios basados en el nuevo enfoque que tiene el cooperativismo, por ello, como principios que expone la Alianza Cooperativa Internacional (Paz 2011) encontramos:

**Primer Principio:** Las cooperativas permiten el ingreso voluntario de cualquier persona dispuesta a utilizar sus servicios y asumir las responsabilidades que conlleva la membresía. Este acceso no impone restricciones ni discrimina por género, raza, estatus social, ideología política o creencias religiosas (Paz 2011).

**Segundo Principio:** Los miembros de la cooperativa participan activamente en su administración y en la toma de decisiones, bajo un modelo democrático. Los dirigentes elegidos deben rendir cuentas a la comunidad cooperativa. En cooperativas de base, cada

integrante posee un voto con el mismo valor, mientras que en niveles superiores se aplican mecanismos organizativos democráticos (Paz 2011).

**Tercer Principio:** Los integrantes aportan equitativamente al capital de la cooperativa y lo administran de manera democrática. Una parte de estos recursos es de propiedad colectiva. Si existen retornos financieros, estos son limitados y los excedentes se destinan a fortalecer la cooperativa, crear reservas, beneficiar proporcionalmente a los socios según sus operaciones y apoyar otras iniciativas aprobadas por la comunidad cooperativa (Paz 2011).

**Cuarto Principio:** Las cooperativas funcionan como organizaciones autónomas gestionadas por sus miembros. Cualquier alianza con entidades externas, incluyendo el gobierno, se lleva a cabo sin comprometer la autodeterminación ni el control democrático de la cooperativa (Paz 2011).

**Quinto Principio:** Se promueve la educación y formación de los miembros, dirigentes, administradores y empleados para mejorar su desempeño dentro de la cooperativa. También se difunde información sobre el modelo cooperativo a la sociedad, con especial énfasis en los jóvenes y en personas con influencia en la opinión pública (Paz 2011).

**Sexto Principio:** Para fortalecer el movimiento cooperativo y mejorar los servicios a sus miembros, las cooperativas establecen vínculos de cooperación con otras entidades del sector en los ámbitos local, nacional, regional e internacional (Paz 2011).

**Séptimo Principio:** Las cooperativas impulsan el desarrollo sostenible en sus comunidades mediante políticas y acciones consensuadas por sus miembros (Paz 2011).

#### **1.4. El cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia**

Dentro del desarrollo del Cooperativismo en Colombia, las bases del cooperativismo agrícola y de crédito se han erigido con anterioridad propiciando la mejora en las condiciones de las comunidades. Por ello, el cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia desempeña un papel fundamental en la inclusión financiera y el desarrollo socioeconómico del país ya que su rol dentro de la promoción incluye el acceso a servicios financieros para poblaciones tradicionalmente excluidas del sistema bancario formal, promoviendo el ahorro, el crédito responsable y la educación financiera (Superintendencia de la Economía Solidaria 2023). Además, fortalecen el tejido social al fomentar la solidaridad y la participación democrática en la gestión de los recursos (Confecoop 2022).

El cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia tiene sus orígenes en el movimiento cooperativo mundial, el cual surgió en el siglo XIX como respuesta a las condiciones de desigualdad y exclusión económica generadas por la Revolución Industrial (Hernández, 2018). Inspirado en los principios de la Sociedad de los Pioneros de Rochdale (1844) en Inglaterra, este modelo asociativo llegó a América Latina a principios del siglo XX y comenzó a desarrollarse en Colombia bajo un enfoque de solidaridad y ayuda mutua (Confecoop 2021).

En Colombia, el cooperativismo tomó fuerza en la primera mitad del siglo XX, impulsado por iniciativas eclesíásticas y comunitarias que promovían la organización de pequeños productores y trabajadores para acceder a financiamiento sin depender de prestamistas informales. Un hito importante ocurrió en 1931 con la fundación de la primera cooperativa de ahorro y crédito formal en el país: La Equidad, una entidad creada por empleados del sector público para mejorar sus condiciones económicas (Superintendencia de la Economía Solidaria 2023).

El crecimiento del sector llevó al Estado colombiano a regularlo formalmente con la expedición de la Ley 79 de 1988, que estableció el marco normativo para las cooperativas y definió su estructura, principios y funcionamiento (Congreso de Colombia 1988). Esta ley fortaleció el sector solidario y permitió la expansión de cooperativas de ahorro y crédito en diversas regiones, con un enfoque en la inclusión financiera de comunidades rurales y sectores de bajos ingresos (DNP 2019).

Durante la década de 1990 y principios del 2000, el sector enfrentó desafíos como la crisis financiera de finales de los años noventa, que afectó la estabilidad de varias entidades cooperativas. No obstante, con la creación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y la adopción de nuevas regulaciones, el sector logró consolidarse y seguir expandiéndose (Supersolidaria, 2020). En la actualidad, las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel clave en la economía colombiana, promoviendo el acceso a servicios financieros para poblaciones tradicionalmente excluidas y contribuyendo al desarrollo local (Confecoop 2022).

El desarrollo del cooperativismo en Colombia ha estado ligado a cuatro actores principales: la iglesia, el Estado, el Sindicalismo y el movimiento cooperativo (Fajardo 2003).

Su impacto se refleja en el apoyo a pequeños emprendedores, la dinamización de economías locales y la reducción de desigualdades económicas. De acuerdo con el Departamento

Nacional de Planeación (DNP 2021), las cooperativas de ahorro y crédito han contribuido significativamente a la financiación de proyectos productivos en comunidades rurales y urbanas, promoviendo la estabilidad económica de sus asociados. Este modelo cooperativo contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular aquellos relacionados con la erradicación de la pobreza (ODS 1), el crecimiento económico inclusivo (ODS 8) y la reducción de las desigualdades (ODS 10) (Naciones Unidas 2015).

El marco legal regulatorio de la llamada Ley de la Economía Solidaria, Ley 79 de 1988, promueve la creación de las instituciones solidarias reflejando la interculturalidad en las practicas asociativas. Por ello, la ESS de la mano de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, han sido vistas como el mecanismo ideal para promover la inclusión social de las personas que aún no hacen parte de los programas de la banca tradicional. Junto con la Ley de Economía Solidaria, el Estado colombiano ha implementado programas para incentivar la adhesión a las instituciones promoviendo una participación de las comunidades y reconociendo su importancia en el desarrollo sostenible y equidad (Vesga 1929).

Esta intervención estatal está siendo impulsada por un mandato constitucional ya que la Carta Superior en Colombia, en sus Artículos 58, 64, 333 promueven las instituciones de la ESS. Adicionalmente, los artículos constitucionales citados, también han sido desarrollados por la siguiente normatividad:

- Ley 134 de 1931, que establece la regulación de operatividad autorizada por el Estado, aplicable a todas las organizaciones cooperativas.
- Ley 79 de 1998 en donde el Estado legaliza las cooperativas del País su protección y vigilancia, resaltando su autonomía. También, actualiza la legislación cooperativa en Colombia, proporcionando un marco normativo propio para el sector cooperativo y resaltando su importancia en el desarrollo de la economía nacional.
- Decreto 1333 de 1989 En donde se crea el tratamiento especial para las precooperativas.
- Decreto 1482 de 1989 en donde se establecen medidas regulatorias para las cooperativas.
- Decreto 2150 de 1995 artículos 143 a 148 que hace una reforma a la normatividad en cuestión de cooperativas buscando que esta se simplifique al eliminar trámites innecesarios.

- Decreto 1840 de 1997 que establece pautas específicas para las cooperativas de ahorro y crédito buscando su manejo prudencial.
- “Ley 454 de 1998 Establece el marco conceptual de la Economía Solidaria, transforma el Departamento Nacional de Cooperativas (Dancoop) en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (Dansocial) y crea la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria) y el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop)” (Superintendencia de la Economía Solidaria 2025).
- Circular Externa 004 de 2008: Esta normativa, conocida como la Circular Básica Contable y Financiera, fue emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria con el propósito de definir el marco contable y financiero que deben seguir las organizaciones de economía solidaria, incluidas las cooperativas de ahorro y crédito.
- Circular Externa 007 de 2008: Denominada Circular Básica Jurídica, esta disposición, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, recopila directrices y orientaciones legales para las entidades supervisadas, asegurando así el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Decreto 2555 de 2010: Es un decreto fundamental dentro del marco regulatorio financiero, ya que establece normas específicas para las cooperativas de ahorro y crédito, definiendo los requisitos para su operación y los lineamientos para su supervisión.
- Circular 8 del 11 de octubre del 2011 Emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, esta circular establece lineamientos para la aplicación del Artículo 43 del Decreto 2150, con el objetivo de regular la apertura y el registro de organizaciones y personas jurídicas sin ánimo de lucro que se dedican a la promoción y desarrollo de planes y proyectos dentro del marco de la economía social y solidaria.
- Decreto 960 de 2018: Incorpora las disposiciones relacionadas con el sector de la economía solidaria establecidos en el Decreto 2555 de 2010 enfocada en la prestación servicios de ahorro y crédito y dicta otras disposiciones para su regulación.

- Decreto 961 de 2018: Establece normas prudenciales para las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, incluyendo reglas sobre patrimonio adecuado y niveles de solvencia.
- Decreto 962 de 2018: Esta normativa otorga autonomía a las cooperativas para definir los criterios de selección, asegurando que los miembros elegidos posean las competencias necesarias para gestionar de manera eficiente la entidad y garantizar su sostenibilidad.
- Decreto 627 del 2023: establece las condiciones de la asociación de micro y pequeñas empresas para asociarse en las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Decreto 1544 del 2024: establece una clasificación por categorías de las cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito.

### **1.5. El cooperativismo y la inclusión financiera**

La colocación de cartera es una tendencia que refleja el acceso al sistema financiero. Por ello, desde la Supersolidaria, se ha llamado a propender por la creación de muchas cooperativas en el segmento financiero que dirijan sus productos al financiamiento para compra de bienes de consumo y de producción. (Supersolidaria 2020). Colombia, ha promovido figuras normativas que sin que su objeto sea el sector de la economía solidaria, acompañan el propósito de ella dentro del país. Una de ellas es La Ley de emprendimiento que promueve la creación de empresas y genera facilidades para ello, incentivando a la agrupación de los trabajadores y promocionando su participación dentro de cajas de ahorro y cooperativas. También establece los instrumentos para facilitar la creación de más cooperativas.

El financiamiento es esencial en la economía ya que permite que las empresas, los gobiernos y las personas lleven a cabo proyectos y actividades que de otra manera serían inaccesibles debido a la falta de recursos financieros. La gestión adecuada del financiamiento es clave para garantizar la sostenibilidad financiera y el éxito de las operaciones y proyectos (Ministerio De Desarrollo De Colombia 2000).

En el ámbito técnico, el cooperativismo desempeña un papel fundamental en la promoción de la inclusión financiera al proporcionar un modelo económico y social que se centra en la participación y equitativa de sus miembros. Las cooperativas financieras, como las cooperativas de ahorro y crédito, representan una herramienta clave para abordar la exclusión

financiera, especialmente en comunidades marginadas o con acceso limitado a servicios financieros tradicionales (García Sonora 2017).

El cooperativismo financiero se caracteriza por la membresía abierta y voluntaria, el control democrático de los miembros en la toma de decisiones, la participación económica equitativa, la autonomía e independencia, la educación continua, la cooperación entre cooperativas y el compromiso con el desarrollo sostenible de la comunidad (Arias 2022).

Desde una perspectiva técnica, estas cooperativas desempeñan un papel activo en la facilitación del acceso a servicios financieros, como ahorros, préstamos y otros productos financieros, fomentando así la inclusión de aquellos que podrían estar excluidos del sistema financiero convencional (Arana 2019). Además, el enfoque democrático y participativo del cooperativismo permite que las decisiones financieras se tomen de manera colectiva, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la comunidad.

El cooperativismo en el ámbito financiero se presenta como una estrategia técnica efectiva para promover la inclusión financiera al ofrecer servicios financieros. Es una herramienta poderosa para todas las comunidades que son desatendidas por el sector financiero convencional y que propone servicios financieros adaptados a las necesidades poblacionales, la educación financiera y la participación democrática generan un impacto positivo en la economía familiar y local (Pérez y Titelamn 2018).

## **1.6. Inclusión financiera**

La inclusión financiera se refiere al acceso y la participación de las personas en servicios financieros y productos, de manera que puedan gestionar sus finanzas de manera efectiva, segura y asequible. Esto implica garantizar que todas las personas, independientemente de su situación económica, género, ubicación geográfica o nivel de ingresos, tengan la oportunidad de utilizar una amplia gama de servicios financieros, como cuentas bancarias, tarjetas de crédito, préstamos, seguros y servicios de pago (Jácome 2021).

Las diferentes definiciones de inclusión financiera conducen a entenderla como el lograr el acceso y uso de los servicios financieros formales por parte de las personas (familias) y de las empresas (especialmente pequeñas) en lo que se ha denominado microfinanzas y bajo un marco institucional. Valga mencionar la sutil pero importante diferencia entre los conceptos de inclusión financiera y bancarización: el segundo se remite al sector bancario, excluyendo a otros como el cooperativo, a la vez que presenta diferencias en la interpretación de las transacciones y su origen. Por su parte, la inclusión financiera está más orientada a lograr el

acceso y uso de los servicios financieros, en especial de grupos sociales marginales por sus bajos ingresos, por ubicación en el campo, por empresas pequeñas e inclusive por género. Por eso se afirma que bancarización no es necesariamente inclusión financiera (Coomeva 2025).

La inclusión financiera, entendida como el acceso equitativo de la población a los servicios económicos, ha sido un tema prioritario en Colombia. En las últimas décadas, el país ha logrado avances significativos en este campo, aunque todavía quedan desafíos que merecen atención continua (García, A., & Martínez, J. 2020).

### **1.6.1. Barreras**

La inclusión financiera en América Latina y el Caribe enfrenta múltiples desafíos que dificultan que amplios sectores de la población accedan y utilicen servicios financieros formales de calidad. Entre las principales barreras están los altos costos asociados al uso de servicios financieros, la baja densidad de infraestructura bancaria, especialmente en zonas rurales, y la limitada oferta de productos adecuados a las necesidades de los usuarios (Roa y Carvallo 2018). A esto se suman la falta de confianza en las instituciones financieras, el escaso nivel de educación financiera, y las restricciones regulatorias que, aunque buscan estabilidad, a veces terminan limitando el acceso de segmentos más vulnerables. Además, factores culturales y socioeconómicos, como la informalidad laboral, perpetúan la exclusión, ya que muchos potenciales usuarios carecen de ingresos estables o documentación adecuada para cumplir los requisitos de los productos financieros tradicionales (Roa 2013)

En Pasto, una gran parte de los artesanos y artistas vive en condiciones de informalidad económica (Alcaldía de Pasto 2022). Esta situación los coloca en una posición de desventaja frente al sistema financiero formal: carecen de historial crediticio, no cuentan con ingresos constantes, y muchas veces no poseen registros tributarios o documentación que les permita acceder a créditos o productos bancarios. Además, la oferta bancaria en la región no está adaptada a las particularidades de su actividad económica, que depende de temporadas festivas (como el Carnaval de Negros y Blancos) y del turismo cultural. La falta de educación financiera también limita su capacidad de identificar productos que podrían impulsar su actividad productiva. En consecuencia, muchos recurren a métodos informales de financiamiento que suelen ser más costosos y riesgosos. Esta exclusión perpetúa ciclos de pobreza y precariedad, afectando no solo sus condiciones de vida, sino también el desarrollo cultural y económico de la región.

La inclusión financiera es fundamental para promover el desarrollo económico y la equidad social en América Latina y el Caribe. Sin embargo, las barreras estructurales como los altos costos, la escasa infraestructura, la falta de productos adaptados y el bajo nivel de educación financiera continúan limitando el acceso de amplios sectores de la población, especialmente aquellos en situación de informalidad (Roa 2013). El caso de los artesanos y artistas en Pasto, Colombia, evidencia cómo estas barreras afectan directamente a quienes desempeñan un rol vital en la preservación de la cultura y la identidad regional. Superar estos desafíos exige no solo ampliar el acceso a servicios financieros, sino también diseñar estrategias específicas que reconozcan las dinámicas productivas locales y fomenten la inclusión real de estos sectores creativos en el sistema financiero formal.

Colombia ha trabajado activamente en la ampliación de los servicios financieros, siendo así, desde el 2006 se implementó la política de inclusión financiera denominada Banca de Oportunidades que posteriormente le dio paso a la expedición del Decreto 3078 del 2006, igualmente, desde la perspectiva tecnológica, se han creado herramientas virtuales para facilitar el acceso a los servicios transaccionales a toda la comunidad como el proyecto de ley “pague fácil, pague digital” (Ministerio de Comunicaciones de Colombia, 2012). El objetivo de esta política de inclusión es establecer condiciones legales y necesarias para fomentar el acceso a ahorro y crédito Posteriormente, la promulgación de la ley 1735 del 2014 y el Decreto 1491 del 2018 generaron la innovación tecnológica como estrategia clave para incrementar la inclusión financiera y Colombia ha creado un camino para implementarla, las SEDPE (Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos), donde principalmente se busca abaratar costos y efectivizar procesos.

La dinámica propuesta dentro de la gestión de la Banca de Oportunidades ha dado resultado mostrando una disminución de la medición de exclusión financiera. Sin embargo, la estrategia ha demostrado que pueden presentarse unas barreras, sobre todo, a la hora de allegar los productos financieros a sectores rurales que, al estar lejanos, carecen de sucursales bancarias o acceso a internet dificultando el acceso a los servicios financieros y su promoción (Redacción El País 2024).

Otra de las barreras que se encuentran es la baja capacidad financiera de las personas que presentan dificultad para mantener cuentas bancarias o productos de ahorro y junto con ello, también figura la falta de conocimiento o comprensión de los servicios financieros aunado a la desconfianza que existe en el sistema financiero o en las instituciones financieras,

principalmente, las emergentes. Respecto a esta, en Colombia se han presentado algunas crisis generadas dentro del sector cooperativo; por ejemplo, en los años 90, se liquidaron dos bancos cooperativos, hecho que afectó significativamente a las instituciones que adoptaron dicha naturaleza, todo esto por la ausencia de normatividad que determine la regulación, supervisión y manejo del riesgo crediticio (Atencia 2003). Este declive del sector cooperativo financiero generó en la población una desconfianza colectiva frente a las instituciones de la economía solidaria. Por ello, la superación de las barreras implica que el esquema de soluciones se enfoque de manera multidimensional y multidisciplinariamente para que se mejore la infraestructura, la educación, la confianza, el desarrollo de políticas gubernamentales que fomenten la inclusión y seguridad.

La inclusión financiera en Colombia se erige por el nivel de ingresos, siendo así, las personas que mayor poder adquisitivo ostentan son tenidas en cuenta en el sistema financiero. No recibir ayudas estatales o sociales por parte del gobierno ha sido un condicionante para ser acceder a los programas de financiación. Junto a ello, contribuir al sistema de aportes sociales en salud y pensiones es un ítem a tener en cuenta a la hora de hablar de barreras a la inclusión que deja un alto grado de concentración en cierto grupo poblacional y la necesidad de diversificar estos beneficios a otros sectores (Asobancaria 2013).

### **1.6.2. Dimensiones**

Colombia ha conseguido expandir considerablemente la oferta de servicios financieros llegando a sectores de la población que históricamente estaban excluidos. La proliferación de cuentas bancarias, ahorros, y soluciones Fintech ha contribuido a esta inclusión. A su vez, la adopción de tecnologías digitales ha desempeñado un papel clave. El crecimiento de la banca móvil y las plataformas en línea ha permitido que incluso quienes viven en zonas apartadas accedan a servicios monetarios. El gobierno colombiano ha implementado políticas y regulaciones que fomentan la inclusión financiera. Estos esfuerzos incluyen la creación de entornos regulatorios que facilitan la operación de instituciones financieras y *Fintech*. (Departamento Nacional de Planeación 2000).

Aunque ha habido mejoras, las brechas de inclusión financiera entre áreas urbanas y rurales persisten. Las zonas rurales enfrentan desafíos adicionales, como la falta de infraestructura y acceso limitado a servicios financieros, además la falta de educación financiera sigue siendo un obstáculo. Muchos colombianos, especialmente aquellos recién incluidos en el sistema financiero, necesitan mayor capacitación sobre el manejo adecuado de servicios financieros y

la toma de decisiones informadas. A pesar de los avances, aún existen grupos vulnerables, como poblaciones indígenas o personas con bajos ingresos, que enfrentan desafíos particulares en el acceso y la utilización efectiva de servicios financieros (Colombia Fintech 2023).

La inclusión financiera es clave para el crecimiento económico y social, ya que permite a las personas manejar su dinero, ahorrar, invertir y protegerse de riesgos económicos. Además, ayuda a reducir la pobreza y fomenta la estabilidad financiera en la sociedad. La tecnología ha jugado un papel importante, con herramientas como la banca móvil, los pagos digitales y las innovaciones Fintech, que facilitan el acceso a servicios financieros, incluso en zonas apartadas o comunidades sin atención.

Por otro lado, la exclusión financiera ocurre cuando las personas o comunidades no tienen acceso a servicios financieros básicos como cuentas bancarias, tarjetas de crédito, préstamos o seguros. Esto puede deberse a diversas causas, como la falta de acceso a instituciones financieras, problemas geográficos, falta de documentación, falta de educación financiera o no poder cumplir con los requisitos de las entidades financieras tradicionales (Guinnane T 2009).

### **1.6.3. Inclusión financiera para el sector artesanal**

Colombia ha desarrollado especial interés en ayudar a las comunidades vulnerables o menos favorecidas. Por ello Conpes incoó al Banco de Desarrollo Empresarial (Bancóldex) para que creara líneas especiales de crédito a las instituciones del sector solidario para que estas apoyen el desarrollo productivo.

Según la Banca de Oportunidades (2023) El Gobierno Nacional se compromete a fortalecer las más de 6.400 organizaciones de economía solidaria como parte de sus esfuerzos para impulsar la reactivación económica, fortalecer la democracia y promover la equidad. Estas organizaciones incluyen 2.700 cooperativas, 1.400 fondos de empleados y 200 entidades mutuales, que en conjunto gestionan activos superiores a los \$40 billones (Departamento Nacional de Planeación 2021).

El objetivo principal de la estrategia es facilitar el acceso a servicios financieros para artesanos, familias en situación de vulnerabilidad, microempresarios, pequeñas y medianas empresas, así como emprendedores, con el fin de reducir la pobreza, promover la equidad social y estimular el desarrollo económico en Colombia.

Estos programas de inclusión financiera se ejecutan con el respaldo de la “Red de Banca de las Oportunidades”, conformada por bancos, entidades de financiamiento, cooperativas con actividad financiera, organizaciones no gubernamentales especializadas en microcréditos y empresas aseguradoras.

La Banca de las Oportunidades (2023) está implementando estrategias para propiciar cambios necesarios en el marco regulatorio que faciliten y promuevan el acceso a servicios financieros específicamente diseñados para los artesanos. Además, impulsa incentivos para la cofinanciación de proyectos y brinda asistencia técnica con el objetivo de lograr las metas establecidas en términos de cobertura financiera, fortalecimiento institucional de la red y acceso y desarrollo de servicios financieros adaptados a las necesidades particulares de la comunidad artesanal. Dentro de las estrategias desarrolladas se han implementado el subsidio a costo, que se trata de la entrega de una suma determinada de recurso para que el intermediario pueda propiciar la inclusión; también, la cofinanciación de los proyectos, la asistencia técnica por parte de un consultor para que apoye al beneficiario en el diseño de negocios o productos, intervención en los sectores, promoción de reformas normativas, y estudios y proyectos (Banca de Oportunidades). Estas estrategias, si bien son encaminadas a beneficiar a los sectores y propiciar la inclusión, son parcialmente eficientes a la hora de estimar el impacto en la población de artesanos y artistas de Pasto, puesto que el sector requiere intervención de la mano de la solidaridad, agrupación y educación; propias del cooperativismo.

## **Capítulo 2. Definición del Problema**

El alto nivel de exclusión financiera de los artesanos de Pasto, Nariño, supone un desafío para su desarrollo económico y social. En este capítulo, se realiza un diagnóstico situacional que permite comprender las causas y consecuencias de esta problemática. Además, se desarrolla la matriz de diagnóstico inicial que proporciona una base analítica para diseñar estrategias que fomenten la inclusión financiera.

### **2.1. Diagnostico situacional**

Pasto, conocida en quichua como “Rio Azul”, se sitúa en el suroccidente de Colombia y es la capital del Departamento de Nariño, una región estratégica en la frontera con Ecuador (Abasolo 2007). Aunque fundada en 1539, la ausencia de fuentes oficiales sobre su fundación llevó al Concejo Municipal de Pasto a declararla oficialmente en 1940 (Díaz Del Castillo 2012). Este trasfondo histórico le confiere a Pasto una riqueza cultural única, fusionando relatos prehispánicos y coloniales que han enriquecido su identidad como epicentro de descubrimientos culturales.

Esta riqueza se manifiesta en las creaciones artísticas de los artesanos locales, exhibidas en eventos culturales como el Carnaval de Negros y Blancos y ferias privadas que destacan obras en curtimbres, tejidos, ebanistería, talabartería y el emblemático barniz de Pasto (Díaz Del Castillo 2012). El conocimiento arraigado en la población se refleja tanto en las técnicas como en los usos y costumbres, plasmados en diseños, figuras y colores.

Los artesanos, organizados en unidades familiares de producción, no solo preservan saberes ancestrales, sino que también generan nuevas técnicas y diseños. La transmisión de este conocimiento ocurre dentro de las familias y se enseña como parte integral de la tradición. Las obras artesanales no solo se exponen y comercializan localmente, puesto que también se transportan y venden en todo el país. A pesar del tiempo, estos saberes ancestrales persisten como patrimonio, con individuos y grupos dedicando sus vidas a la práctica artística y su comercialización (Salas 2009).

En cuanto al quehacer artístico y artesanal, existe una brecha que impide alcanzar condiciones de igualdad económica con otros grupos de la población. La desigualdad de ingresos se debe a necesidades económicas insatisfechas y a factores como la desorganización productiva, la baja producción, la falta de temporalización de las obras, el escaso capital destinado a la inversión en materia prima y las repercusiones de la violencia económica y de la migración

hacia las grandes ciudades colombianas. Además, la falta de visibilidad social relega las labores artesanales, considerándolas menos prioritarias que otras ocupaciones (San Juan de Pasto 2017)

Con respecto a la inclusión financiera, existe un diagnóstico territorial desarrollado por el Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, en donde se evidenció que, aunque el 71% de los habitantes de Nariño accede a al menos un producto financiero, existen municipios rurales como Santa Cruz, Ricaurte, Aldana y Sapuyes donde la educación financiera y el acceso a servicios formales es limitado. Esta situación ha propiciado que muchas personas recurran a mecanismos informales de crédito, como el conocido 'gota a gota'. Frente a este panorama, la población expresó la necesidad de fortalecer sus conocimientos en generación de ingresos, uso adecuado de servicios financieros, gestión del endeudamiento, alfabetización digital y fomento de habilidades para el emprendimiento y el trabajo colaborativo (Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales 2023).

Existen retos importantes que deben ser atendidos a través de políticas públicas que impulsen una mayor inclusión financiera en los próximos años. Uno de los principales desafíos es la brecha existente entre las zonas rurales y las urbanas más desarrolladas, donde se evidencian diferencias de hasta 30 puntos porcentuales en áreas rurales dispersas y de 20 puntos en el ámbito rural en general (Asobancaria 2019). Sin embargo, en los últimos años, la inclusión financiera ha experimentado un avance sostenido. Específicamente, el porcentaje de adultos con al menos un producto financiero pasó del 57% (16,7 millones) al 82,6% (28,6 millones), lo que indica que cerca de 12 millones de personas accedieron por primera vez al sistema financiero formal. Asimismo, entre finales de 2014 y junio de 2019, la proporción de adultos con productos financieros activos se incrementó del 61,2% al 69,8% (Asobancaria 2019).

Aunque Colombia ha registrado ligeros avances en materia de inclusión financiera, se mantiene en el quinto lugar, de ocho países, en la clasificación que el grupo financiero peruano Credicorp realizó en su edición del Índice de inclusión financiera de Credicorp (IIF) 2024. El IIF, que el grupo elabora con Ipsos Perú desde 2021, dice que hay una evolución favorable en la adopción y utilización de productos y servicios financieros en América Latina y en esta cuarta medición se registró una puntuación promedio de 47,6 sobre 100, lo cual, si bien se clasifica como un nivel medio bajo para la región, representa un avance de nueve puntos desde el 2021 (Holman 2024)

En Pasto, un estudio realizado en las principales plazas de mercado reveló que el 33% de los comerciantes accede a microcréditos formales, mientras que el resto recurre a fuentes informales (Universidad de Nariño 2023).

A su vez, teniendo en cuenta que algunos artesanos y artistas han fomentado modelos de empresa, el estudio sobre el uso del microcrédito en el sector manufacturero de Pasto revela que la mayoría de las empresas beneficiarias son pequeñas, con una trayectoria de entre 1 y 12 años, escasa plantilla laboral, administración directa de sus propietarios (en su mayoría hombres entre 40 y 60 años) y con conocimientos contables básicos. Aunque el acceso al microcrédito es relativamente alto, con un 64,76% de empresas que lo han utilizado, los montos solicitados suelen ser bajos y a corto plazo, lo que limita su potencial para generar cambios significativos en la estructura productiva del sector (Burgos 2021).

La limitada educación financiera de los microempresarios también representa un reto, ya que muchas veces desconocen aspectos clave de sus obligaciones crediticias. A pesar de que la mayoría utiliza el crédito para fortalecer sus negocios, enfrentan barreras como trámites complicados, requisitos difíciles de cumplir y percepciones negativas sobre los costos. Aunque existe un nivel importante de satisfacción, se requieren mejoras en el diseño del producto y un acompañamiento más integral por parte de las entidades financieras (Burgos 2021).

La información sobre el acceso al microcrédito para artesanos en Pasto es todavía limitada, pero los estudios existentes ofrecen una visión crítica sobre las barreras que enfrenta este sector poblacional. El impacto del microcrédito en el sector microempresarial muestra que las principales fuentes de financiamiento provienen de entidades financieras formales, mientras que apenas un 4% recurre a prestamistas informales. No obstante, quienes utilizan el financiamiento informal enfrentan tasas de interés que cuadruplican las ofrecidas por los bancos (Madroñero y Ramos 2010). Al explorar el mercado del microcrédito en Pasto, se destaca la presencia significativa del crédito informal conocido como “gota a gota”, que representa el 13,7% de los créditos otorgados. Además, un 16,4% de los solicitantes dependen de redes personales como familiares o amigos. Una de las principales razones del rechazo en las entidades financieras es el historial crediticio negativo o inexistente, así como la falta de trayectoria comercial, factores que afectan directamente a los artesanos, quienes tradicionalmente trabajan en la informalidad y carecen de registros financieros sólidos (Arboleda 2015).

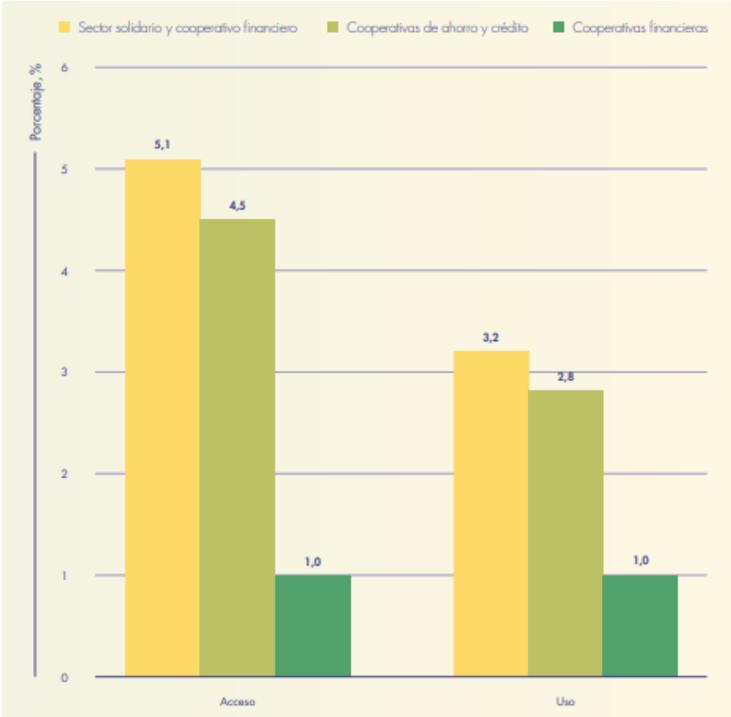
El estudio de Burgos (2021) confirma estas tendencias en el sector manufacturero de Pasto, donde la débil estructura administrativa de muchas unidades productivas limita el acceso al crédito formal, forzando a los productores —entre ellos artesanos— a buscar alternativas de financiamiento informal, a menudo en condiciones desventajosas. Complementariamente, (Benavides y Moncayo 2009) se investigó el crédito grupal en el entorno rural de Pasto a través de la experiencia de la microfinanciera Contactar, evidenciando que aunque las tasas ofrecidas por este tipo de instituciones son competitivas, aún un 11,2% de los usuarios recurren a créditos informales, pagando tasas de interés que duplican las de las entidades formales. En conjunto, estos estudios revelan que los artesanos de Pasto enfrentan barreras estructurales para acceder a financiamiento formal, lo que los expone a endeudamientos costosos y limita sus oportunidades de crecimiento económico y fortalecimiento empresarial. Diseñar estrategias de inclusión financiera específicas que contemplen la realidad productiva, social y cultural de este sector es crucial.

Es impertinente considerar la exposición que hace Banca de Oportunidades respecto a la inclusión financiera en su último reporte del año 2024.

A diciembre de 2023, el 5,1 % de la población adulta del país tenía acceso a algún producto del sector solidario y cooperativo financiero. Al desagregar por cooperativas, el 4,5 % contaba con algún producto en las CAC, Acceso y uso y el 1,0 % en cooperativas financieras. Por su parte, el indicador de adultos con productos activos o vigentes dentro del sector solidario y cooperativo financiero fue de 3,2 %

El siguiente gráfico representa el estudio realizado por Banca de Oportunidades en donde se muestra el indicador de acceso y grupo por el sector solidario. En él se muestra el porcentaje de acceso y uso de productos financieros por parte de los usuarios en el sector solidario y cooperativo financiero, dividido en tres categorías: i. Sector solidario y cooperativo financiero (amarillo), ii. Cooperativas de ahorro y crédito (verde oliva), y iii. Cooperativas financieras (verde oscuro).

**Ilustración 0.1 Indicador de acceso y uso por grupo del sector solidario y cooperativo financiero**



Fuente: Banca de Oportunidades (2024)

De lo anterior tenemos que dentro del acceso el 5,1 % de los usuarios acceden a productos del sector solidario y cooperativo financiero en general. Por otro lado, el 4,5 % acceden específicamente a cooperativas de ahorro y crédito, y solo 1,0 % accede a cooperativas financieras; por lo anterior, el mayor acceso se da en el sector solidario en general, con fuerte participación de las cooperativas de ahorro y crédito. Las cooperativas financieras tienen una participación muy baja en términos de acceso.

**Ilustración 0.2 Indicadores de inclusión financiera para el Departamento de Nariño**



Fuente: Banca de Oportunidades (2024)

La imagen representa un panorama general del acceso y uso de servicios financieros en el departamento de Nariño. Banca de Oportunidades nos permite conocer en su investigación las cifras, y al interpretar los datos tenemos:

- Nariño cuenta con 1.245.815 adultos, base sobre la cual se calculan los indicadores financieros.
- Hay una cobertura de 113,90 oficinas físicas por cada 100.000 adultos, lo que indica una oferta moderada de puntos de atención presencial.
- 2,51 corresponsales digitales por cada 10.000 adultos y 8,71 corresponsales no bancarios, lo cual señala una baja penetración de canales alternativos al físico.
- La cobertura total de oficinas alcanza los 107,70 puntos por cada 100.000 adultos, con 1,49 oficinas móviles y una red de 104,71 datáfonos por cada 10.000 adultos, lo que refleja un uso razonable de medios electrónicos para transacciones.
- Dentro del crédito se registran 5.588,50 cuentas de crédito por cada 10.000 adultos, con un monto promedio de crédito de \$1.790.304 COP, lo que indica un uso relativamente moderado del crédito.
- El monto total de la cartera en el departamento asciende a \$99.104.956.000 COP, y el número de adultos con crédito por cada 10.000 adultos es de 14,18, lo cual puede evidenciar una baja inclusión crediticia.
- Respecto al ahorro, las 1,29 cuentas de ahorro por cada 10.000 habitantes, un indicador bajo que sugiere poca bancarización en términos de ahorro.
- El saldo promedio por cuenta de ahorro es de \$1.878.367 COP, lo cual puede interpretarse como un nivel moderado de ahorro individual.
- En el microcrédito se identifican 1.317,15 cuentas de microcrédito por cada 10.000 adultos, lo cual muestra una presencia significativa de este instrumento financiero.
- El monto promedio del microcrédito es de \$6.543.289 COP, lo que indica un acceso importante al financiamiento de bajo monto, dirigido principalmente a microempresarios.

De los datos podemos saber que Nariño presenta una infraestructura financiera razonable, con presencia de oficinas físicas y un desarrollo incipiente de canales digitales y corresponsales no bancarios. Sin embargo, el acceso efectivo a productos financieros como el ahorro y el crédito sigue siendo limitado para gran parte de la población. El microcrédito, por otro lado, tiene una participación destacada, lo que podría indicar su relevancia como herramienta de inclusión financiera en la región. (Banco de Oportunidades 2024).

## 2.2. Población objetivo

Artesanías de Colombia, como sociedad encargada de la promoción, investigación y caracterización todo el patrimonio cultural de Colombia; junto a cámara de Comercio de Pasto, en colaboración con instituciones como Corpocarnaval, Oficina de Turismo Departamental, Pinacoteca Departamental, Secretaría Departamental de Cultura, Galería de Artes Pilares y el Repositorio de información básica de artistas y artesanos de Pasto, realizaron un relevamiento de datos que permitió cuantificar la población artesana en un marco de 1079 unidades censales, conformadas por 747 artistas y 332 artesanos (Artesanías de Colombia 2022).

La población objetivo de artesanos en Pasto, Nariño, Colombia, se define como aquellos individuos que ejercen actividades artísticas y artesanales en la localidad. Estos individuos, a través de la creación artística, producen obras comercializables y pueden tener perfiles ocupacionales profesionales, técnicos o tradicionales. Específicamente, se incluyen aquellos involucrados en la producción artística y artesanal, como tejido, tallado, enchapado de tamo, bordado, cerámica, bisutería, y otras formas de expresión artística. La siguiente grafica tomada del estudio propuesto por Artesanías de Colombia, muestra la caracterización de la población artesana de Pasto (Artesanías de Colombia 2022).

La alcaldía de Pasto ha realizado una investigación para determinar la caracterización del grupo poblacional de artistas y artesanos de Pasto, al respecto se tiene:

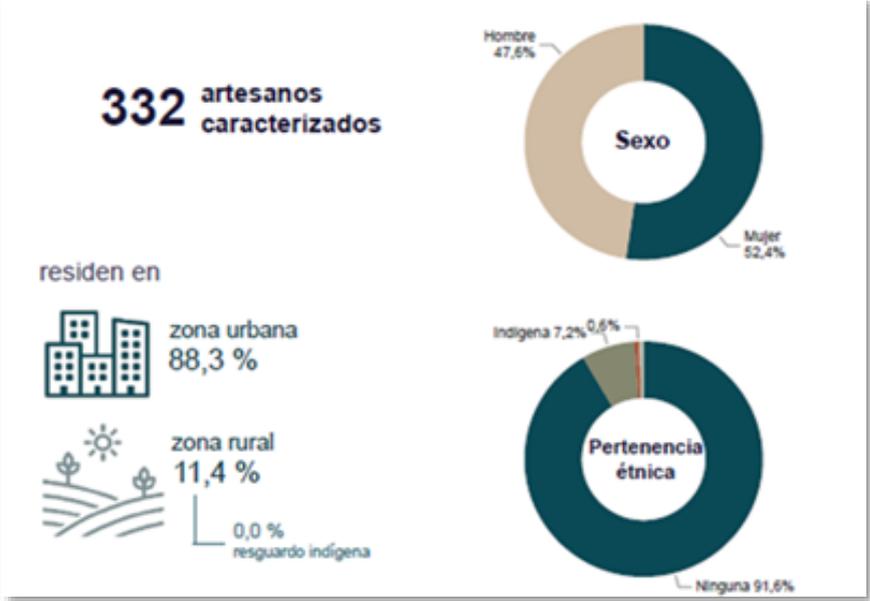
### Mapa 0.1 Mapa Departamento de Nariño



*Fuente:* Alcaldía de Pasto (2022)

El departamento de Nariño se encuentra al suroccidente de Colombia y limita con Ecuador, tiene como capital a la ciudad de Pasto. A su vez la ciudad ha desarrollado una tradición artesanal, artística y cultura que fue reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Además, es un importante centro educativo y comercial del sur del país. Sin embargo, enfrenta problemáticas como el desempleo y la informalidad laboral, especialmente en sectores como el arte y la artesanía, donde la falta de apoyo institucional y las barreras económicas dificultan el acceso a oportunidades de desarrollo sostenible.

**Ilustración 0.3 Caracterización de artesanos en la ciudad de Pasto**



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

Los datos muestran que el sector artesanal en este estudio está compuesto mayoritariamente por mujeres, residentes en áreas urbanas y sin una fuerte representación de comunidades indígenas. Esto puede indicar que la artesanía caracterizada en este caso está más asociada a mercados urbanos que a la producción tradicional de comunidades indígenas, lo que podría requerir estrategias específicas para fomentar la preservación y promoción de las tradiciones artesanales en zonas rurales y comunidades étnicas.

## Ilustración 0.4 Comercialización de productos



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

Los artesanos de Pasto, Nariño, enfrentan desafíos como la competencia y el desconocimiento del mercado, pero mantienen una alta participación en la comercialización de sus productos. La mayoría vende de forma directa, con una presencia moderada en ferias artesanales. Sin embargo, el acceso a financiamiento y espacios de venta sigue siendo limitado, lo que sugiere la necesidad de más apoyo institucional y estrategias de mercado para fortalecer su actividad económica.

Según la definición de Salas (2009), los artesanos son individuos dedicados a la creación manual de objetos, productos u obras de arte, utilizando habilidades y destrezas para producir artículos únicos o en series limitadas. La artesanía implica el uso de métodos tradicionales o especializados, a menudo transmitidos de generación en generación, destacando por la meticulosidad, calidad y autenticidad de los resultados finales. Los artesanos pueden especializarse en diversas disciplinas como cerámica, carpintería, orfebrería, tejido, alfarería, escultura, entre otros.

El papel de los artesanos es esencial para preservar las tradiciones culturales y ofrecer productos exclusivos y personalizados en contraste con la producción en masa del mundo industrializado. En el contexto de las artesanías de Pasto, se destaca la importancia de las

habilidades manuales, especialmente, en la creación de sombreros tejidos a mano a partir de lana de llama. La ciudad se enorgullece de su compromiso con la preservación de las tradiciones artesanales, transmitiendo habilidades y técnicas de generación en generación y fomentando la educación en estas artes (Alcaldía de Pasto 2022).

Los artesanos locales desempeñan un papel esencial en la promoción de la cultura y el turismo en la zona. La población de artesanos puede incluir tanto a aquellos que se dedican de manera profesional como a aquellos que realizan estas actividades de manera ocasional o como una actividad secundaria. Además, factores como la experiencia laboral en el campo artístico y la formación para el trabajo deben ser considerados para comprender mejor la situación laboral y económica de los artistas y artesanos en Pasto (Ortiz -López 2015).

Según el censo realizado por la Universidad de Nariño y la Alcaldía de Pasto, aproximadamente el 24,27% de la población artesana se dedica principalmente al trabajo de tejidos. Otros porcentajes significativos incluyen talladores (11,07%), trabajadores en enchapado de tamo (11,07%), trabajadores en bordados y en telas (10%), y aquellos involucrados en otras formas de actividad artesanal (10%). En menor proporción, entre el 6,79% y el 4,29%, se encuentran los trabajadores de cerámica y bisutería. Otras categorías de actividad representan menos del 4% del total (San Juan de Pasto 2022).

Los artistas y artesanos enfrentan condiciones socioeconómicas que dificultan superar la pobreza, ya que sus ingresos son insuficientes para cubrir adecuadamente los gastos del hogar. Por lo tanto, se ven obligados a buscar otras actividades productivas, participando principalmente en actividades comerciales y de servicios de manera informal para obtener mayores recursos.

La situación de los artistas del municipio de Pasto en 2017 refleja una coexistencia entre bienestar y precariedad, evidenciada en sus condiciones de vida y su realidad laboral. Mientras que los artesanos presentan altos niveles de escolaridad y acceso a servicios básicos, carecen de vivienda propia y enfrentan dificultades en su aseguramiento y cotización pensional; por su parte, los artesanos, aunque en su mayoría poseen vivienda propia, tienen menor nivel educativo y comparten con los artesanos la informalidad laboral y bajos ingresos (Ortiz -López 2015).

Esta precariedad, agravada por la falta de acceso a internet y la ausencia de seguridad social contributiva, demuestra cómo la estructura económica neoliberal profundiza la explotación fuera del ámbito empresarial tradicional. Si bien este fenómeno puede explicarse desde

factores estructurales del mercado y la gestión estatal, también es necesario analizar la posibilidad de que una mentalidad asistencialista y una baja vocación asociativa contribuyan a la persistencia de estas condiciones, lo que sugiere la necesidad de estrategias de intervención que fomenten tanto el emprendimiento como la protección social (Alcaldía de Pasto 2017).

### 2.3. Situación socioeconómica

Según el estudio desarrollado por la Alcaldía de Pasto, los artesanos presentan situación de pobreza monetaria situación que afecta la adquisición de la canasta familiar básica. Así, podemos ver que la existe un porcentaje mayor de ubicación de la población en pobreza extrema.

**Ilustración 0.5 Caracterización de los hogares de la población artesanal.**



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

En Pasto, los artesanos y artistas enfrentan una desfavorable posición social, ya que sus labores no son reconocidas como una fuente de ingresos en comparación con actividades profesionales de corte liberal que requieren educación académica superior. Estos patrones socioculturales generan exclusión financiera para los artesanos, quienes necesitan financiamiento para promover y comercializar sus obras, así como para obtener ingresos. La

limitada inclusión financiera en este gremio se convierte en una de las causas que contribuye al aumento de la pobreza en las familias artesanas, fomentando la inequidad social. Como se muestra en la Grafica 2.4 (Alcaldía de Pasto 2022).

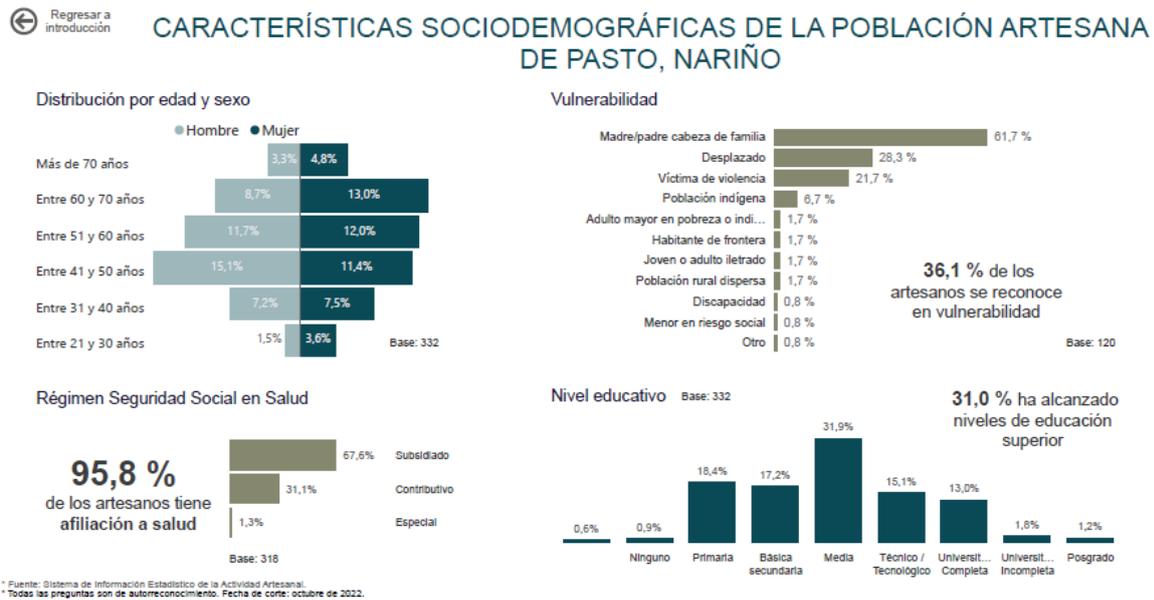
**Ilustración 0.6 Ingresos mensuales de los hogares de la población artesana.**



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

Del gráfico podemos analizar que las condiciones mencionadas llevan a que, primero, los artistas y artesanos entrevistados sientan que sus ingresos no son suficientes para cubrir bien los gastos del hogar. En segundo lugar, los motiva a buscar otras actividades productivas, como participar en negocios o servicios de manera informal para ganar más dinero, aunque esto afecte su bienestar físico y emocional. La situación laboral de los artistas y artesanos en el municipio de Pasto muestra que la explotación y la precariedad laboral no solo ocurren en empresas o fábricas, sino también en el contexto del avance del capitalismo en su fase neoliberal., como se muestra en la Grafica 2.5 (Alcaldía de Pasto 2022).

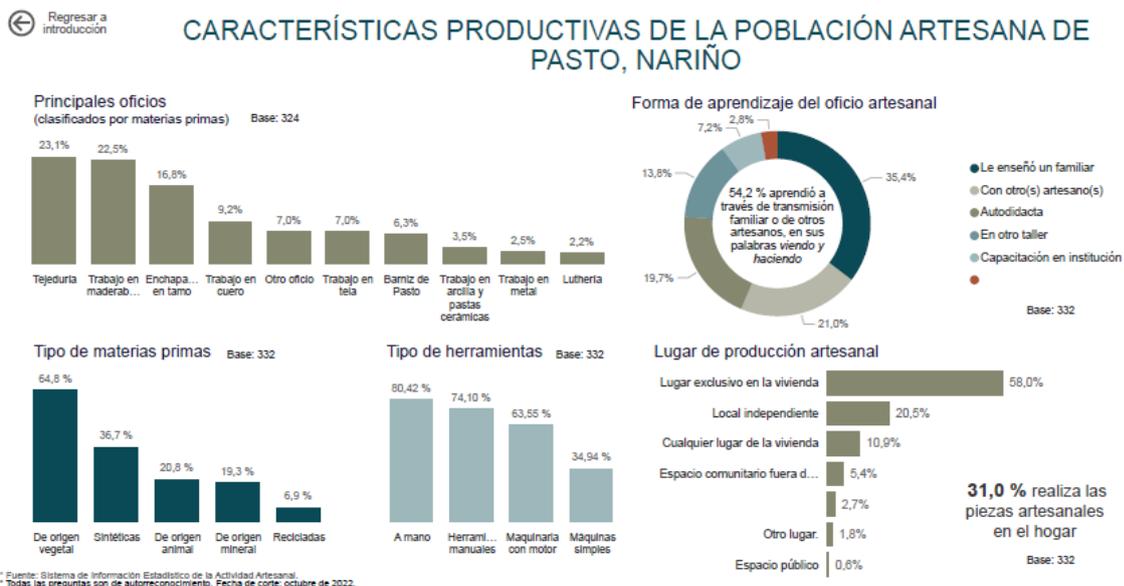
## Ilustración 0.7 Determinación de la situación de vulnerabilidad de los artesanos.



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

Aunque la cobertura al sistema de seguridad social es superior al 95,8% la gráfica no especifica si el beneficio de aseguramiento en salud sea parte del régimen contributivo o subsidiado con lo que tenemos que los artesanos cuentan con un sistema de salud que los protege pero que esté no se deriva exclusivamente de una cotización salarial porque puede ser originario de la promoción de la política de salud pública estatal (Alcaldía de Pasto 2022).

## Ilustración 0.8 Caracterización del oficio artesanal



Fuente: Alcaldía de Pasto (2022)

A diferencia de los agricultores, los artesanos carecen de productos crediticios diseñados específicamente para atender las dinámicas de ingreso económico propias de su sector. Es relevante señalar que las ferias artesanales se realizan en ocasión de festividades tradicionales y eventos personales, lo que programa las entradas de dinero en períodos que dependen de la comercialización y las utilidades obtenidas durante cada celebración (Alcaldía de Pasto 2022).

Según el Censo de Artistas y Artesanos, la situación laboral y salarial de los artistas y artesanos en Pasto en 2017 es preocupante, lo que motiva a la administración municipal a tomar medidas. La mayoría de ellos trabaja de forma informal y gana menos que el salario mínimo. Además, tienen un nivel bajo de aseguramiento subsidiado y una baja cotización en pensiones, lo que empeora su situación laboral y salarial (Alcaldía de Pasto 2017).

**2.4. Matriz de diagnóstico inicial**

La matriz del diagnóstico inicial expone las causas del alto nivel de exclusión financiera de los artesanos de Pasto (Nariño), agrupadas en dos problemáticas principales: la falta de adaptación de los servicios financieros a sus necesidades y la mala gestión de las finanzas personales. Entre los factores que agravan la situación se encuentran la percepción de alto riesgo crediticio, la escasez de productos financieros adecuados, la falta de interés institucional, los bajos ingresos y la limitada educación financiera. Entre las soluciones propuestas se encuentran estrategias de crédito adaptadas, la creación de productos financieros especializados, la sensibilización de COAC, el fomento de actividades económicas con apoyo institucional, la enseñanza de educación financiera y la promoción del ahorro mediante incentivos.

**Tabla 0.1 Matriz de diagnóstico inicial**

<b>Exclusión financiera de los artesanos de Pasto Nariño</b>	<b>¿Por qué?</b>	<b>¿Por qué?</b>	<b>¿Hay solución? ¿cuál?</b>
	Los servicios financieros actuales no se ajustan a las	Los artesanos y artistas de Pasto son considerados como un perfil de alto riesgo de morosidad	Diseño e implementación de políticas y estrategias de crédito acorde a las necesidades de los artesanos.

necesidades de los artistas y artesanos de Pasto.	Hay escasos productos financieros dirigidos para la población artesana y campesina.	Crear productos especializados para atender las necesidades financieras del gremio de los Artesanos
	Desinterés de las instituciones financieras en fomentar productos para la inclusión financiera de los artistas y artesanos.	Sensibilización de las COACS y presentación del sector.
Mal manejo de las finanzas personales de los artesanos y agricultores del sector.	Bajos ingresos	Promover las actividades económicas y empresariales haciendo alianza con la Alcaldía de Pasto y las empresas privadas.
	Limitada educación financiera	Enseñanza de educación financiera
	Baja apertura de productos de ahorro.	Motivación para la apertura de productos de ahorro y aportes sociales flexibilizando cuotas de manejo de los productos financieros
Barreras dentro de la oferta y de la demanda a la hora de acceder al sistema financiero.	Elevados costos operativos	Flexibilización de tasas, costos y personalización de productos para el sector en referencia
	Desconfianza en el sistema financiero por estigmatización social	Acreditación de calidad de las instituciones

## **2.5. Justificación del proyecto y delimitación del problema**

A pesar de que la artesanía ha sido históricamente subvalorada, lo que ha obligado a muchos artesanos a buscar otras formas de sustento, es necesario reivindicar su importancia y aprovechar las nuevas dinámicas del mercado global para consolidarla como una expresión cultural y económicamente viable. En este contexto, si bien la asociatividad suele considerarse una estrategia para fortalecer el sector artesanal, los artesanos de Pasto desarrollan sus esquemas de trabajo de forma individual, basándose en la transmisión de saberes ancestrales y en técnicas tradicionales como el barniz de Pasto. Esto les permite conservar su independencia y autonomía sin depender de estructuras organizativas colectivas para alcanzar reconocimiento y sostenibilidad económica (Ortiz-López 2015).

Dado el diagnóstico situacional presentado, en donde se resalta que se ha generalizado un pensamiento frente al artista y artesano de Pasto, rotulando al sector artesanal “como una población con poco espíritu capitalista, y con baja voluntad de agremiación” (Alcaldía de Pasto 2019, 35); las carencias del gremio son manifiestas en la nula oferta de productos financieros y la urgente necesidad de intervención en favor del sector. La presente ponencia busca defender la idea de que el artesano de Pasto requiere la intervención de la Economía Social, Popular y Solidaria en su beneficio, para que comprenda sus facetas y organizaciones, y que con ello visibilice su dinámica comercial comprendiendo que se deben crear productos financieros adaptados a sus necesidades para que se consiga una efectiva inclusión. De esta manera se podrá hacer del arte una actividad enriquecedora y que pueda originar ingresos económicos para su familia, junto con el disfrute del ser creador de obras artísticas.

## **2.6. Causa y efectos del problema**

El último censo poblacional dirigido a entender y comprender la dinámica social y estadística de los artesanos en Pasto ha dejado conclusiones alarmantes respecto a la rotulación que se le hace a sus miembros y a su escaso nivel de participación social y financiera dentro de la sociedad. Este estudio demuestra la brecha salarial que se presenta entre las profesiones liberales y quienes se dedican a las actividades propias de las artesanías, lo cual deja como resultado en el menoscabo del bienestar financiero y social (Alcaldía de Pasto 2017).

Estos indicios son un desafío para quienes hablan el lenguaje de la teoría del don dentro del conocimiento de la Economía Social y Solidaria, ya que a través de esta podemos visibilizar y comprender el complejo vivir de los artesanos en Pasto para que así se puedan diseñar

estrategias, en este caso financieras, para propender por el mejoramiento de la calidad de vida (Carranza 2013).

En sí, las causas del problema se arraigan en una visión social que ha estigmatizado al artista caracterizando su labor como ausente de ese espíritu capitalista que puede observarse en otras esferas comerciales. Por ello, los servicios financieros actuales no se ajustan a las necesidades de los artesanos de Pasto, porque, precisamente, no se ha permitido comprender y entender la dinámica de producción que estos tienen en donde la entrada de dinero no es constante, sino que obedece a la realización de fiestas y ferias, carnavales y celebraciones. Subsecuente a esto, hay un inadecuado manejo financiero a nivel personal representado en una baja apertura de productos de ahorro adaptados a las necesidades del sector. Finalmente, se generan las barreras de oferta que se ven en los elevados costos operativos generados por el manejo de un producto financiero y por la desconfianza del sistema financiero.

Los efectos que se pueden asociar a esta problemática son la exclusión financiera, la pobreza, la desigualdad y la amenaza de pérdida del saber tradicional cuando el artista o artesano prefiere dedicarse a otras actividades más rentables.

Así, encontramos que los artesanos no son sujetos de crédito y por lo que obtienen una limitada inversión en tecnología, capacitación y desarrollo; lo que imposibilita una mejoraría en la productividad y, en consecuencia, que se dé lugar a efectos como la pobreza individual y familiar provocada por los costos de producción artesanal, a menudo, elevados.

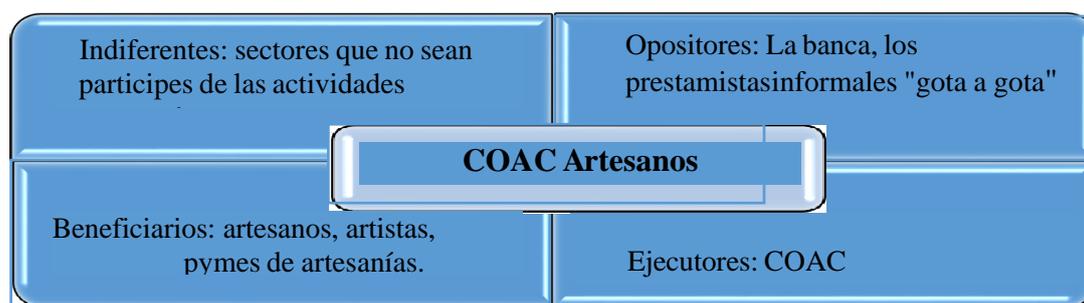
## **2.7. Matriz de involucrados**

Dentro del esquema de involucrados es necesario delimitar a quienes son el objeto de este estudio. Los artesanos de Pasto, y, además, a algunos entes de control que pueden coadyuvar en la tarea de mejorar las condiciones socioeconómicas del sector para superar los niveles de pobreza.

En aras de la implementación de un programa de crédito destinado al artista o artesano, podemos determinar como actores involucrados siendo como ejecutores a las cooperativas de ahorro y crédito; como opositores serían los prestamistas informales y la banca tradicional.

Por otro lado, quienes no están de acuerdo con el proyecto que serían los indiferentes o quienes no participan en actividades artesanales y como beneficiarios los artesanos, artistas y las pymes de comercio artesanal.

**Tabla 0.2 Matriz de involucrados**



Elaborado por la autora

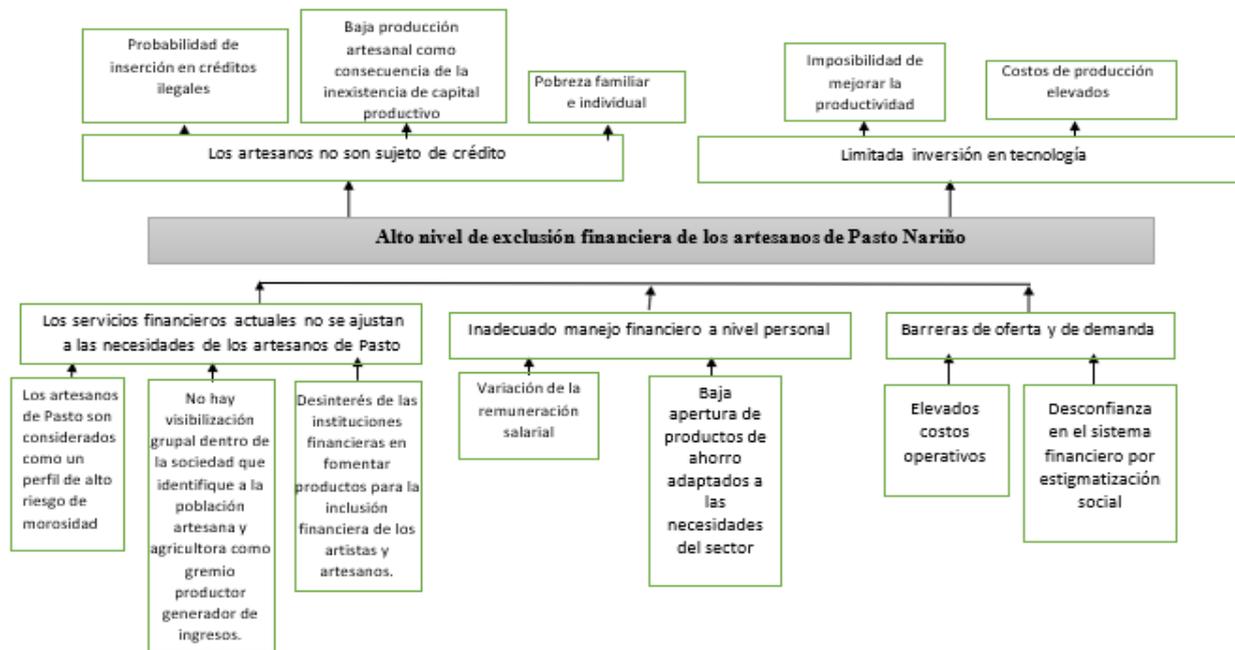
## 2.8. Árbol del Problema

El árbol del problema, un diagrama de flujo que facilita la comprensión de las causas y efectos de una problemática que requiere intervención para encontrar soluciones, nos lleva a analizar la señalización de un problema específico: la falta de inclusión financiera para los artesanos y artistas de la ciudad de Pasto, Nariño. Esta situación necesita ser abordada, ya que amenaza al sector artesanal al generar incertidumbre debido a la falta de rentabilidad fija. Lo anterior afecta a las familias que dependen de los ingresos generados por esta actividad, contribuyendo a las condiciones de pobreza.

La falta de financiamiento para los artesanos tiene sus raíces en la desorganización gremial y la falta de visibilidad social que les impide identificarse como un gremio productor. Además, la variación en la remuneración salarial, derivada de los cambios en la organización de las festividades departamentales, crea fluctuaciones en los ingresos a lo largo del año. A su vez, el bajo nivel de escolaridad de los artesanos y su escaso conocimiento en el manejo de productos financieros tradicionales contribuyen a un manejo deficiente de las finanzas personales. Por último, las barreras dentro de la oferta, que resultan en costos operativos elevados y desconfianza en la estructura financiera, son causas fundamentales identificadas en el estudio del problema.

Al señalar las causas subyacentes, es esencial destacar los efectos resultantes, que incluye la imposibilidad de establecer, gestionar y organizar un historial crediticio individual, la dificultad para obtener recursos financieros destinados a mejorar la productividad, el abandono de la práctica artesanal y, finalmente, el aumento de la pobreza a nivel personal y familiar.

## Ilustración 0.9 Arbol del problema



Fuente: Elaborado por la autora

## 2.9. Objetivos del proyecto

Dado lo anterior, se han determinado tres objetivos específicos para resolver el problema que se plantea con la intención de incluir financieramente al artesano o al artista de Pasto al sistema financiero.

### 2.9.1. Objetivo General

Diseñar un programa de inclusión financiera para los sectores artesanos y artistas de la ciudad de Pasto que facilite su acceso a productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades, y así promover su desarrollo económico y sostenibilidad financiera.

### 2.9.2. Objetivos Específicos

- Diseñar productos de ahorro y crédito adaptados a las necesidades de los artesanos y artistas de Pasto, que les faciliten el acceso a la financiación y fomenten una cultura de ahorro dentro del sector.

- Implementar una estrategia de evaluación y gestión de la morosidad que permita mitigar los riesgos financieros y fortalecer la sostenibilidad de los créditos concedidos a los artesanos y artistas.
- Desarrollar e implementar un programa de educación financiera dirigido al sector artesanal para mejorar su gestión económica y promover el uso responsable de los servicios financieros disponibles.

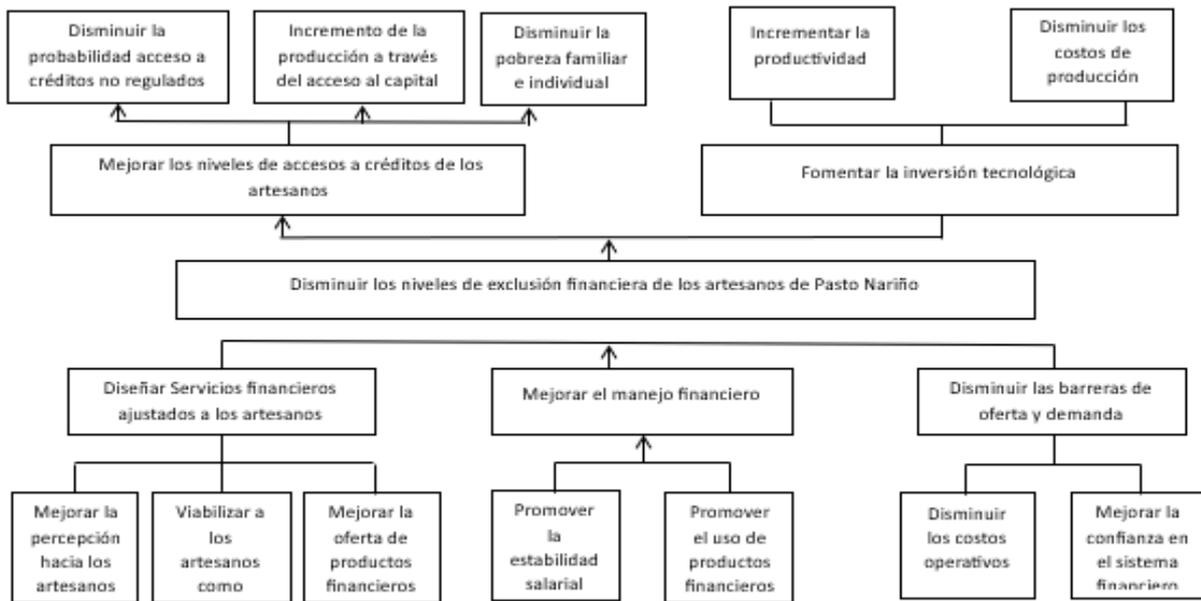
## **2.10. Árbol de objetivos**

La ejecutividad de los proyectos debe contar con herramientas que permitan determinar su alcance, sus límites, su concreción y la evaluación de su impacto. Estas herramientas se usan al momento de identificar un problema y plantear los objetivos para poder tratarlo a fin de facilitar la toma de decisiones y el manejo eficiente de los recursos. Así, el árbol de objetivos se presenta como una estrategia clara que visibiliza las metas e indicadores con lo cual se obtiene que sea un recurso fundamental para establecer acciones concretas (CEPAL 2005).

El sector artesanal en Pasto enfrenta el desafío estratégico de consolidar su reconocimiento y valoración dentro del tejido socioeconómico, garantizando la conservación de sus técnicas ancestrales y la transferencia intergeneracional del conocimiento. En ese sentido, resulta imperativo el diseño e implementación de programas de formación especializada orientados al perfeccionamiento de competencias técnicas, la optimización de estrategias de comercialización y la promoción efectiva de la producción artesanal a través de mecanismos de difusión y participación del gremio.

Paralelamente, se requiere la instauración de sistemas de monitoreo y evaluación que permitan cuantificar el impacto sociocultural de la actividad artesanal, proporcionando indicadores clave para medir su aporte al desarrollo local. La adopción de instrumentos como el Balance Social facilitará la evaluación del desempeño sectorial, fortaleciendo su posicionamiento ante organismos públicos y privados. Por ello se ha planteado el siguiente árbol de objetivos.

**Ilustración 0.10** Árbol de objetivos



*Fuente:*Elaborado por la autora

El objetivo principal dentro de este proyecto es efectuar la promoción del financiamiento para sectores artesanos de la ciudad de Pasto, Nariño en el Sur occidente de Colombia, a través de la organización del gremio y la eliminación de las barreras de acceso al sistema financiero, todo en aras de promover la organización gremial, visibilizar el gremio como sector productivo, estabilizar la remuneración salarial, la facilitación de conceptos básicos en el manejo adecuado de las finanzas personales y en resumen, la promoción de los pilares del cooperativismo al servicio de los artesanos. De tal manera que, se pretende incrementar el ingreso del sector a la vida crediticia, el mejoramiento de la productividad, la obtención de créditos legales y el mejoramiento de las condiciones de vida.

### **2.11. Hipótesis (alternativas) del proyecto**

En aras de cumplir con el objetivo central antes señalado, es necesario establecer acciones concretas para que cada objetivo específico sea alcanzado. Así, estas acciones concretas se convierten en un medio para alcanzar el objetivo general, mejorar el acceso al financiamiento para el sector de artesanos de la ciudad de Pasto a través de la creación de una COAC al servicio del gremio.

Por ello, desarrollar un plan de acción integral que aborde temas financieros, sociales, de mercadeo y conocimiento de riesgos es vital a la hora de plantear tan ambiciosa labor.

Como acciones alternativas se señalan la consolidación de datos y censos que permitan conocer ampliamente el sector. Recaudar la información propiciará comprender las necesidades de los artesanos y con ello crear un canal de comunicación que acerque a los artesanos a los directores del proyecto con el fin de promover la confianza, la escucha y la comprensión.

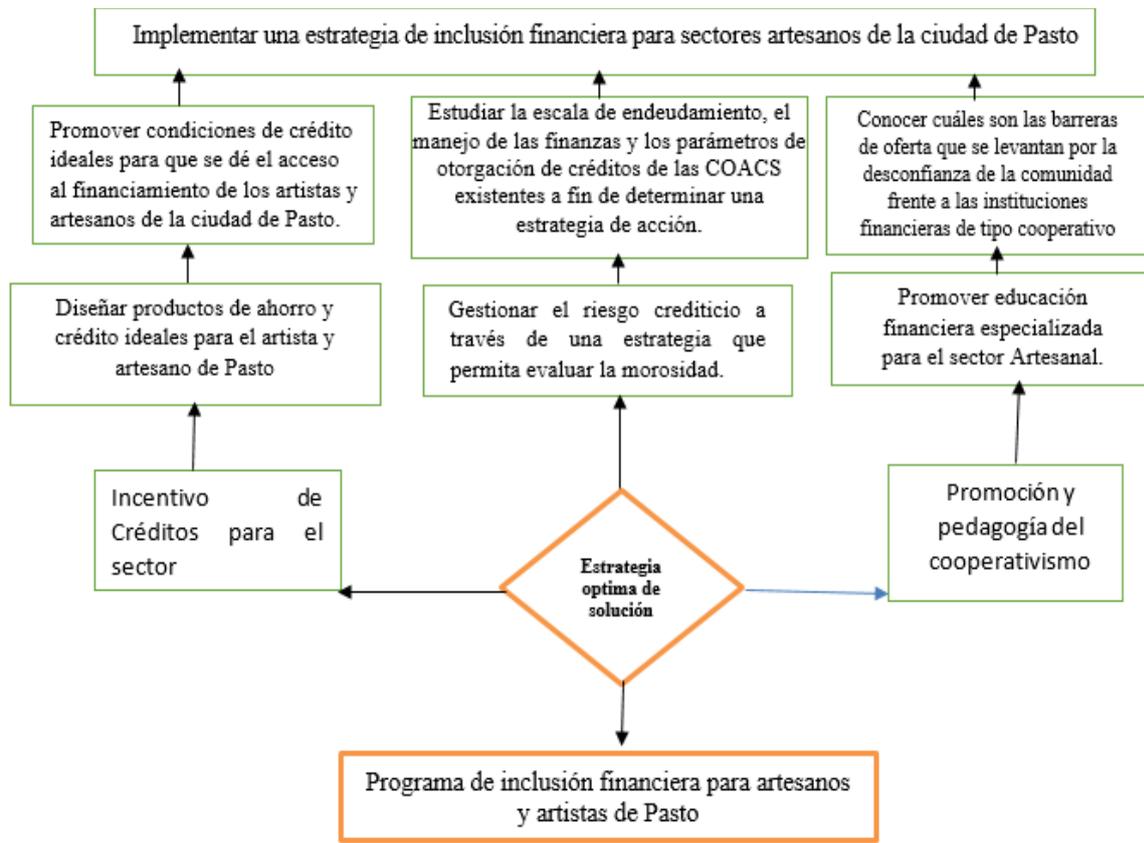
Una segunda alternativa que se plantea es la creación de programas metodológicos que fomenten la educación en dos vías. La primera, la pedagogía de los atributos del cooperativismo, el análisis y explicación de los casos de éxito y de fracaso que se han presentado en la ciudad de Pasto. Por otro lado, una vez los cimientos del cooperativismo sean levantados, es preciso fomentar la educación financiera entre los asociados. Para ello se dictarán micro talleres de manejo de productos financieros, del fomento del ahorro, el manejo de las finanzas personales, la organización personal y de la importancia del correcto uso de las transacciones financieras y el endeudamiento.

## **2.12. Árbol de acciones y alternativas**

El programa que busca mejorar el acceso al financiamiento para los sectores artesanales de la ciudad de Pasto busca fomentar la inclusión financiera, la educación financiera y la superación de la pobreza para el gremio. Esta estrategia busca que los artesanos tengan los recursos necesarios para poder desarrollar sus trabajos y, con ello, se pueda desdibujar el presente laboral de los artistas y artesanos en donde actualmente se expone la explotación y precariedad del trabajo dentro de las empresas o dentro de las empresas, fábricas y talleres artesanales.

Propiciar la inclusión financiera fomentará el modelo capitalista neoliberal de mercadeo, propicio a la hora de comercializar las obras, en el sentido en que la inclusión dará espacio a la creación de microempresas y emprendimientos, y a la estructuración de estratégica de las empresas existentes. Así, se cerrarán las brechas sociales que se han impuesto y que han dejado al sector artesanal en la informalidad y en la exclusión.

### Ilustración 0.11 Diagrama acciones y alternativas



Fuente: Elaborado por la autora

El propósito de promover la inclusión financiera de los artesanos radica en la necesidad de reducir las brechas socioeconómicas, en el acceso a servicios financieros y educación en finanzas. Esto implica asegurar que los artesanos tengan acceso a los recursos necesarios para la gestión de contingencias y para la planificación de sus necesidades de consumo e inversión en plazos diversos. Estos esfuerzos tienen como objetivo potenciar la autonomía y empoderamiento personal de los individuos. Además, la inclusión financiera tiene el propósito de equipar a los artesanos con las competencias y conocimientos pertinentes para optimizar su bienestar económico y el de sus familias, permitiéndoles el uso efectivo de instrumentos financieros para ahorro, inversión y protección de activos.

Esta iniciativa también tiene el potencial de impulsar el emprendimiento y la creación de microempresas, lo que, a su vez, puede contribuir al desarrollo económico de las comunidades que son los principales epicentros de artesanos. En resumen, la inclusión financiera de artesanos y artistas busca eliminar las diferencias de socioeconómicas en el acceso a servicios y educación financiera, mientras que promueve el empoderamiento y el progreso económico.

La promoción de la inclusión financiera para los artesanos y artistas busca reducir las disparidades en cuanto al acceso a servicios y educación financiera en el ámbito creativo. Este enfoque permite que los artistas y artesanos accedan a los recursos necesarios para hacer frente a situaciones imprevistas, identificar sus necesidades de inversión y consumo a corto, mediano y largo plazo, y así fortalecer su autonomía y empoderamiento personal. Asimismo, la inclusión financiera brinda la oportunidad a estos profesionales de adquirir las habilidades y conocimientos esenciales para optimizar su bienestar financiero, el de sus familias, y acceder a instrumentos financieros que faciliten el ahorro, la inversión y la protección de sus activos.

Además de los beneficios individuales, la inclusión financiera puede estimular la iniciativa emprendedora y la creación de pequeñas empresas en el ámbito artístico y artesanal, generando un impacto positivo en el desarrollo económico de las comunidades. En sí la inclusión financiera para los artesanos y artistas busca cerrar brechas en cuanto al acceso a servicios y educación financiera, contribuyendo al empoderamiento y al progreso económico de estos profesionales y de sus comunidades creativas.

La promoción de la inclusión financiera de los artesanos y pequeños agricultores de la ciudad de Pasto tiene como objetivo reducir las desigualdades de sociales en lo que respecta a la disponibilidad de servicios financieros y la educación financiera. Esto implica que los mencionados grupos poblacionales puedan acceder a los recursos necesarios para hacer frente a situaciones inesperadas, identificar sus necesidades de gasto e inversión a corto, mediano y largo plazo, y así aumentar su independencia y fortaleza personal.

Mediante la estrategia de inclusión financiera se puede capacitar a los artesanos y pequeños agricultores, proporcionándoles las habilidades y conocimientos esenciales para optimizar su bienestar económico, el de sus familias, y permitiéndoles utilizar instrumentos financieros para ahorrar, invertir y proteger sus activos. Esta iniciativa también puede estimular el espíritu emprendedor y la creación de pequeñas empresas, lo que, a su vez, puede contribuir al progreso económico de las comunidades rurales. La inclusión financiera de los artesanos persigue la meta de cerrar las brechas sociales en términos de acceso a servicios financieros y educación, al mismo tiempo que impulsa el empoderamiento y el desarrollo económico de las comunidades.

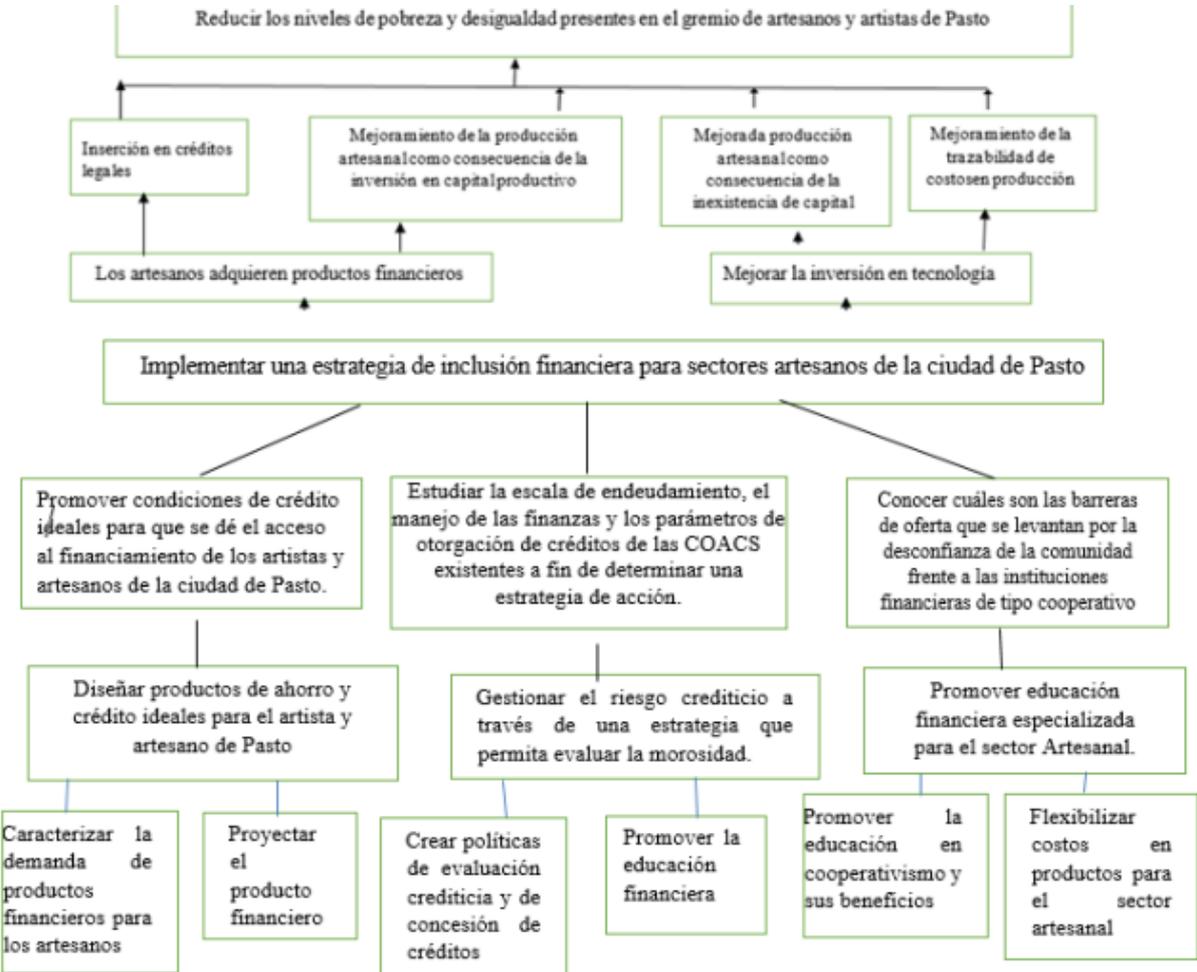
La creación de una estrategia para incentivar la inclusión financiera, en aras de promover el financiamiento del sector productivo dedicado a la fabricación de artesanías y trabajos

artísticos en el municipio de Pasto se presenta como estrategia optima de solución y se estima que esta es ideal porque promueve la unión del sector al servicio del desarrollo de este de la mano del cooperativismo.

**2.13. Estructura analítica del proyecto**

Dentro del presente proyecto es importante efectuar una esquematización de la alternativa optima, en donde se pueda expresar el contenido de carácter general, graficando los objetivos y las acciones de forma ordenada, secuencial y resumida. (Ortegón, Pacheco y Prieto 2005)

**Ilustración 0.12 Estructura analítica del proyecto**



Fuente: Elaborado por la autora

### **Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto**

La Metodología de Marco Lógico plantea un marco estructurado con el propósito fundamental de comunicar y unificar los elementos fundamentales en torno a un proyecto. Esta estructura se presenta en un esquema con instrucciones prácticas y cuadros ilustrativos detallando cada uno de sus elementos en la guía. El esquema o mapa global que sigue describe los componentes principales y su secuencia para lograr el resultado de la metodología (Ortegón, Pacheco y Prieto 2005).

#### **3.1. Matriz de Marco Lógico**

El proyecto se implementa en aras de encontrar la inclusión financiera de los artesanos y artistas de Pasto. Según el Censo artesanal promovido por la Alcaldía de Pasto, el gremio presenta dificultades económicas debido a que son objeto de exclusión financiera, por lo tanto la introducción metodológica de un marco de matriz lógico para la inclusión financiera de artesanos en Pasto constituye un paso fundamental en el diseño y desarrollo de estrategias efectivas. Este proceso de investigación y planificación se orienta a abordar los desafíos que enfrentan los artesanos en el acceso al financiamiento económico en la ciudad, reconociendo la importancia de promover su desarrollo socioeconómico y la preservación de las tradiciones culturales. El objetivo de proyecto es Diseñar una estrategia de inclusión financiera para los sectores artesanos y artistas de la ciudad de Pasto que facilite su acceso a productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades, y así promover su desarrollo económico y sostenibilidad financiera., con una duración de 12 meses y un costo de \$24.120 USD.

Dado lo anterior, se buscará hacer una estructuración detallada de los componentes esenciales del proyecto, estableciendo de manera clara los objetivos, actividades, resultados esperados, indicadores de éxito y supuestos subyacentes. La metodología se diseñará de manera participativa, involucrando a los propios artesanos, instituciones financieras, entidades gubernamentales y otros actores relevantes en el proceso.

Este marco busca proporcionar una guía sólida para la implementación de estrategias específicas que aborden las barreras identificadas en el acceso al financiamiento. Se emplearán métodos cualitativos y cuantitativos para recolectar datos sobre las necesidades financieras de los artesanos, sus prácticas actuales, y las limitaciones percibidas en la interacción con instituciones financieras. Además, se explorará la percepción de los artesanos sobre la inclusión financiera y su disposición a participar en nuevas iniciativas. La

rigurosidad metodológica estará respaldada por la revisión exhaustiva de la literatura existente, estudios de casos exitosos en contextos similares, y la consulta con expertos en finanzas inclusivas y artesanías. La triangulación de datos, la retroalimentación constante de los participantes y la adaptabilidad a las dinámicas cambiantes del entorno serán elementos clave en la implementación de esta metodología.

**Tabla 0.1 Matriz Marco Lógico**

<b>Nivel</b>	<b>Resumen narrativo de los objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin</b>	Reducir los niveles de pobreza y desigualdad en el gremio de artesanos y artistas de la ciudad de Pasto.	En los primeros 12 meses, facilitar el acceso a 200 créditos financieros dirigidos al sector de artesanos y artistas.	Créditos conferidos	Los artesanos acceden a los productos financieros promocionados gozando de flexibilización de costos.
<b>Propósito</b>	Los sectores artesanos y artistas de la ciudad de Pasto acceden de manera efectiva a servicios financieros inclusivos.	En los primeros 12 meses de ejecución del proyecto una cooperativa de ahorro y crédito implementa la estrategia de inclusión financiera para artesanos.	Se reportan créditos dirigidos al sector artesano y artesanal aprobados por la cooperativa	El programa de crédito es adaptado por las cooperativas de ahorro y crédito para atender la demanda de créditos de los

				artesanos de Pasto
<b>Componentes</b>	Productos de ahorro y crédito ideales para el artista y artesano de Pasto	Contar con 100 asociados con crédito aprobado para el primer año	Compromiso de la COAC para efectuar el mercado del producto en medio del sector	Los artesanos cuentan con un crédito permanente, asequible Un producto diseñado para ellos
	Estrategia que permita evaluar la morosidad implementada	Contar con un producto de crédito en el primer año con plazo de estudio de 1 mes y plazo de implementación de 3 meses	Compromiso de la COAC en hacer evaluaciones permanentes	Los artesanos manejan menor sus créditos y comprenden el beneficio de pago oportuno de sus productos
	Educación financiera desarrollada para el sector artesanal	Contar con una evaluación del 100% y constante de la morosidad y cartera durante la vigencia de la estrategia	Los artesanos asisten al curso como requisito previo al ingreso de la COAC y esto se visibiliza en las listas de asistencia	Los artesanos conocen términos de finanzas personales y términos cooperativos que facilitan su desenvolvimiento en el día a día y en la gestión de su

					producto con la COAC
<b>Actividades</b>	<b>A1.1</b>	Caracterizar la demanda de productos financieros para los artesanos	Realizar un encuentro entre líderes del sector cada dos meses y con la población artesana en general cada año.	Informe y compendio de necesidades y propuestas	Estrechar vínculos entre artesanos, conocerlos y crear lazos de confianza.
	<b>A1.2</b>	Proyectar el producto financiero	Un producto diseñado, aprobado y probado puesto en marcha en los primeros dos meses.	Informe de factibilidad	Contar con un producto para artesanos de Pasto
	<b>A2.1</b>	Crear políticas de evaluación crediticia y de concesión de créditos	Una propuesta de evaluación para dar reporte de resultado mes a mes	Informe metodológico	Eliminar barreras de acceso al crédito
	<b>A2.2</b>	Promover la educación financiera	Un curso de educación financiera para los artesanos	Presentación del curso	Educar a los artesanos de Pasto en el manejo de microempresa y finanzas personales

A3.1	Promover la educación en cooperativismo y sus beneficios	Un curso de cooperativismo como requisito obligatorio para ser asociado de la COAC	Presentación del curso al ingresar a la COAC	Los beneficios del cooperativismo o son expuestos y se resuelven dudas y temores.
A3.2	Flexibilizar costos en productos para el sector artesanal	Al menos un producto de ahorro con cuota de manejo en cero	Producto de ahorro sin cobros por administración	Los artesanos cuentan con un producto de ahorro que les permite guardar su dinero sin cobros administrativos

*Fuente:* Elaborado por la autora

La Matriz de Marco Lógico (MML) ha obtenido popularidad entre los investigadores, gestores y administradores de proyectos, ya que se presenta como una herramienta útil a la hora de planificar, monitorear y evaluar intervenciones en cada una de las etapas por desarrollo de este (Cepal 2005). La importancia de la matriz es que se facilita implementar una metodología que nos lleva a definir claramente los elementos del proyecto a ejecutar, como también, los indicadores de desempeño dando como resultado estructurar y mejorar la eficiencia en la gestión de iniciativas de desarrollo (BID 2019).

Dentro de su estructura se encuentran lineamientos a seguir y que deben ser establecidos claramente para poder cumplir con su razón de ser. En primera medida, es preciso señalar el impacto global que se espera lograr con el proyecto, es decir, señalar el fin. Luego, el propósito, entendido como el objetivo que el proyecto quiere alcanzar. Mas adelante, se

analizan los resultados esperados que impulsan el logro del propósito, esto es los componentes; dando paso al análisis de las actividades e indicadores que son los parámetros que permiten medir el cumplimiento de los objetivos. Se continúa delimitando las fuentes de información que respaldan los indicadores, es decir los medios de verificación. Por último, se deben proponer los supuestos, como factores externos que pueden influir en el éxito del proyecto (Onudi 2002).

La MML no es la única herramienta que existe a la hora de formular proyectos, pero si es una herramienta predilecta dadas sus ventajas frente a otras; sobre todo, porque permite ejecutar las etapas de formulación, evaluación y seguimiento con una estrategia clara que efectiviza la asignación de recursos de manera organizada y alineada a las necesidades prioritarias dando paso a la gestión basada en resultados (Onudi 2002).

Esta tabla presenta un plan estructurado para diseñar productos financieros dirigidos a artistas y artesanos en Pasto, con un enfoque en ahorro y crédito. Se divide en actividades y tareas específicas, con detalles sobre su duración, responsables, aportes financieros y resultados esperados.

El Objetivo Principal de la matriz es Diseñar productos financieros adaptados a artistas y artesanos en Pasto con un tiempo estimado de un año, dejando como responsable al consultor y equipo de crédito de la COAC y estimando una meta de cien asociados con crédito aprobado en el primer año. Para ello, se han establecido como Actividades clave dentro del diseño del producto financiero el caracterizar la demanda permitiendo estrechar vínculos con los artesanos, crear el producto financiero, con la meta de contar con un producto diseñado específicamente para este grupo. Para ello, como tareas se establece el documentar el plan estratégico y diseñar la investigación de mercado. Siendo así las dos estrategias se yuxtaponen; la primera estrategia se enfoca en el diseño de productos financieros accesibles para artesanos y artistas, mientras que la segunda busca reducir el riesgo de impago. Este enfoque integral facilita la inclusión financiera y garantiza la sostenibilidad del crédito en este sector.

### **3.2. Plan operativo**

Todo proyecto debe contar con un plan operativo que contenga acciones específicas, cada una con sus respectivas responsabilidades, con el fin de cumplir con el objetivo del programa de crédito destinado a la inclusión del artesano de Pasto. Estas tareas se llevarán a cabo de

manera que se concreten las actividades y, consecuentemente, los elementos previamente mencionados en el marco lógico.

El siguiente esquema representa algunas tareas a programar

**Tabla 0.2 Plan Operativo**

<b>Código</b>	<b>Nombre de la Actividad/ Tarea</b>	<b>Duración</b>	<b>Responsable</b>	<b>Aporte Propio</b>	<b>Indicador</b>
<b>CI</b>	Diseño de productos de ahorro y crédito ideales para el artista y artesano de Pasto	1 año	Consultor / Equipo de crédito COAC	\$ 1,000.00	Contar con 100 asociados con crédito aprobado para el primer año
<b>CI.A1.1</b>	Caracterizar la demanda de productos financieros para los artesanos	2 meses	Consultor	\$ 2,000.00	Estrechar vínculos entre artesanos, conocerlos y crear lazos de confianza
<b>CI.A1.2</b>	Proyectar el producto financiero	2 meses	Consultor	\$ 1,000.00	Contar con un producto para artesanos de Pasto
<b>CI.A1.1.T1.1</b>	Documentar el plan estratégico	3 semanas	Gerencia COAC	\$ 20.00	Contratación de consultores Capacitados

<b>C1.A1.1.T1.2</b>	Diseño de investigación de Mercado	3 semanas	Consultor Gerencia		Diseño de investigación aprobado por la COAC.
<b>C2</b>	Estrategia que permita evaluar la morosidad.	12 meses	Consultor / Equipo crédito COAC	\$ 2,000.00	La morosidad se mantiene baja y constantemente observada durante la vigencia de la estrategia
<b>C2. A2.1</b>	Crear políticas de evaluación crediticia y de concesión de créditos	2 meses	Consultor / Equipo crédito COAC	\$ 1,500.00	Eliminar barreras de acceso al crédito
<b>C2. A2.2</b>	Promover la educación financiera	1 mes	Consultor / Gerencia de COAC	\$ 500.00	Educar a los artesanos de Pasto en el manejo de microempresa y finanzas personales
<b>C2. A2.1. T.1</b>	Desarrollar la metodología de evaluación de crédito para el artista, través de crédito individual, grupal y microempresarial	1 mes	Consultor / Gerencia de COAC	\$ 1,000.00	Taller con personal técnico para la presentación de metodología de evaluación crediticia

<b>C2.A2.2.T3.3</b>	Capacitación del personal de la Cooperativa en crédito individual, grupos solidarios y banca comunal.	2 veces en el primer año	Consultor / Equipo técnico de crédito	\$ 1,000.00	Una capacitación por semestre
<b>C3</b>	Educación financiera desarrollada para el sector artesanal	1 vez anual	<b>COAC</b>	\$1,200.00	Los artesanos asisten al curso como requisito previo al ingreso de la COAC y esto se visibiliza en las listas de asistencia
<b>C3.A3.1</b>	Promover la educación en cooperativismo y sus beneficios	1 anual	Consultor	\$1,200.00	Un curso de cooperativismo como requisito obligatorio para ser asociado de la COAC
<b>C3.A3.2</b>	Flexibilizar costos en productos para el sector artesanal	1 vez anual	Consultor / Equipo de crédito COAC		Los artesanos cuentan con un producto de ahorro que les permite guardar su dinero sin cobros administrativos

*Fuente:* Elaborado por la autora

La tabla describe un plan de acción para fortalecer el acceso a productos y educación financieros en el sector artesanal de Pasto. Se divide en tres componentes principales (C1, C2 y C3), cada uno con actividades específicas, duración, responsables, presupuesto y metas (indicadores). En primera medida, se busca desarrollar un producto financiero adecuado para los artesanos, basándose en un análisis de demanda y estrategias de mercado; más adelante, se establecen medidas para gestionar la morosidad y mejorar la educación financiera, asegurando que los artesanos tengan acceso a crédito sin riesgos excesivos para la cooperativa. Finalmente, se busca fortalecer la cultura financiera en los artesanos asegurando que comprendan el cooperativismo y la gestión de sus recursos antes de acceder a productos financieros.

La estrategia se distribuye en acciones de corto, mediano y largo plazo, con una fuerte inversión inicial en investigación y desarrollo, seguida de capacitación y monitoreo continuo.

### 3.3. Presupuesto

Diseñar un producto financiero para la población objeto de este estudio tiene un costo \$12420 dólares. El valor se estima en dólares, sin embargo, a la hora de socializar el presente documento en Colombia se deberá hacer la correspondiente conversión de moneda según la tasa representativa de mercado.

**Tabla 0.3 Presupuesto**

<b>Código</b>	<b>Nombre de la Actividad/ Tarea</b>	<b>Año 1</b>
<b>C1</b>	Diseñar productos de ahorro y crédito ideales para el artista y artesano de Pasto	\$ 1000.00
<b>C1. A1.1</b>	Caracterizar la demanda de productos financieros para los artesanos	\$ 2000.00
<b>C1. A1.2</b>	Proyectar el producto financiero	\$ 1000.00
<b>C1. A1.1. T1.1</b>	Documentar el plan estratégico	\$ 20.00
<b>C1. A1.1. T1.2</b>	Diseño de investigación de Mercado	\$ 2000.00

<b>C2</b>	Gestionar el riesgo crediticio a través de una estrategia que permita evaluar la morosidad.	\$ 1500.00
<b>C2. A2.1</b>	Crear políticas de evaluación crediticia y de concesión de créditos	\$ 500.00
<b>C2. A2.2</b>	Promover la educación financiera para el manejo personal	
<b>C2. A2.1. T.1</b>	Desarrollar la metodología de evaluación de crédito para el artista, través de crédito individual, grupal y microempresarial	\$ 1000.00
<b>C2. A2.2. T.3.3</b>	Capacitación del personal de la Cooperativa en crédito individual, grupos solidarios y banca comunal.	\$ 200.00
<b>C3</b>	Promover la educación financiera especializada para el sector artesanal	\$ 1200.00
<b>C3. A3.1</b>	Promover la educación en cooperativismo y sus beneficios	\$ 1200.00
<b>C3. A3.2</b>	Flexibilizar costos en productos para el sector artesanal	-----
<b>C3. A3.2 T 1</b>	Elaboración de cartillas didácticas	\$ 400.00
<b>Costo total del proyecto</b>		<b>\$ 12420.00</b>

*Fuente:* Elaborado por la autora

La tabla presenta una planificación financiera y de actividades para diseñar productos de ahorro y crédito dirigidos a artistas y artesanos en Pasto. Se estructura en tres componentes principales (C1, C2 y C3) con actividades y tareas específicas, junto con su asignación presupuestaria a lo largo de tres años.

Dentro de su desarrollo se focaliza la primera fase de investigación y diseño del producto financiero, asegurando que se adapte a las necesidades de los artesanos. No se asignan

recursos para años posteriores, lo que indica que la ejecución del diseño se concentra en el primer año.

También se evidencia un enfoque en fortalecer la capacidad de evaluación crediticia para reducir el riesgo de morosidad. La capacitación del personal sugiere que se busca mejorar la sostenibilidad de los créditos otorgados a los artesanos.

Este componente se proyecta a mediano plazo, asegurando la continuidad de la educación financiera para el sector artesanal. La elaboración de material educativo refleja un esfuerzo por fortalecer el conocimiento en cooperativismo y finanzas personales.

El plan refleja una estrategia bien estructurada con un costo total de \$24,120, enfocada en tres aspectos fundamentales: en diseño de productos financieros (C1) en el primer año, en la gestión del riesgo crediticio (C2) para garantizar el éxito del programa y en la educación financiera (C3) como medida a largo plazo para fortalecer la cultura financiera del sector artesanal.

Se observa una mayor inversión en el primer año, lo que sugiere que el proyecto busca sentar bases sólidas en la fase inicial, para luego centrarse en sostenibilidad y educación.

### **3.4. Evaluación Ex Ante**

La evaluación ex ante se propone como un estudio inicial que se lleva a cabo antes de la puesta en marcha de un proyecto y que tiene como finalidad analizar su factibilidad e impacto. Por eso, esto es relevante porque utiliza la evidencia para la toma de decisiones que ayuden al cumplimiento de los objetivos (Cepal 2005). Dentro del proyecto para el diseño de un producto crediticio dirigido a los artesanos de Pasto nos permite tener una visión clara y estratégica y sus directrices.

#### **3.4.1. Análisis de la pertinencia del proyecto**

Desde esta perspectiva, la inclusión financiera de los artesanos está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante ODS como veremos a continuación:

- Con el ODS 1: Fin de la pobreza, ya que mejorar su acceso a servicios financieros fomenta su estabilidad económica, impulsando el crecimiento de sus negocios y reduciendo su vulnerabilidad.

- Con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, al generar oportunidades laborales más equitativas y fortalecer la productividad del sector artesanal, facilitando su integración en mercados nacionales e internacionales.
- Con el ODS 10: Reducción de las desigualdades, al eliminar barreras que históricamente han limitado su acceso al crédito y otros servicios esenciales para su desarrollo económico. En este sentido, garantizar su participación en el sistema financiero fomenta una distribución más equitativa de los recursos y fortalece su capacidad de emprendimiento y crecimiento.
- Con el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, promoviendo la cooperación entre entidades gubernamentales, organizaciones privadas y actores locales para desarrollar soluciones financieras inclusivas y sostenibles.

La articulación de esfuerzos entre estos sectores resulta clave para garantizar el éxito de la iniciativa y consolidar un ecosistema financiero que respalde el progreso del sector artesanal en Pasto, permitiendo su desarrollo en el largo plazo (CEPAL 2020).

### **3.4.2. Análisis de la consistencia interna del proyecto**

La consistencia interna de un proyecto se refiere a la coherencia y relación lógica entre sus objetivos, actividades, recursos, tiempos y resultados esperados. De esta manera se garantiza que todas sus partes están alineadas y contribuyen al logro de los objetivos generales y específicos. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID 2019), la consistencia interna implica que los componentes del proyecto deben ser coherentes entre sí, sin contradicciones en su estructura lógica ni en la asignación de recursos. Con esto, se consigue Maximizar la eficiencia en la ejecución de actividades y uso de recursos (CEPAL 2014), asegurar la alineación de actividades con los objetivos estratégicos, evitando esfuerzos aislados o poco efectivos (Banco Mundial 2020), mejorar la evaluación y monitoreo al definir indicadores claros y verificables (ILPES 2018) y facilitar la toma de decisiones al contar con una estructura lógica bien definida.

En el caso del presente proyecto se puede determinar que hay coherencia entre objetivos y actividades ya que el objetivo de mejorar el acceso al crédito para artesanos está respaldado por actividades específicas. Así, el proyecto presenta alta consistencia interna, ya que sus componentes están bien alineados con los objetivos estratégicos y se han establecido

mecanismos para medir su impacto. Como señala el BID (2019), un proyecto con esta característica “reduce la incertidumbre y mejora su viabilidad”.

A continuación tenemos la tabla matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

**Tabla 0.4 Matriz para Evaluación y definición del problema**

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	x		Se identificó con claridad el problema que es la ausencia de productos financieros y crediticios especializados para los artesanos y artistas, lo cual permitió diseñar la propuesta de proyecto	
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?	x		El problema si delimita a la población de artesanos y artistas de la ciudad de Pasto.	
¿Existe información suficiente sobre el problema?	x		Las instituciones gubernamentales responden los requerimientos de información solicitados	
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	x		El auge de nuevos artesanos y artistas que acompañan los procesos	

			culturales sigue en aumento	
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?		x	La ausencia de agremiaciones o agrupaciones imposibilita la consulta a la población beneficiaria.	
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	x		El equipo cuenta con la capacidad técnica y logística para intervenir en el problema.	
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?	x		Se han analizado costos y se percibe que si existe viabilidad.	
¿Se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	x		Se identifican los canales de comunicación con el gremio en aras de propiciar su agrupación; como también, las instituciones gubernamentales que están a cargo.	

*Fuente:* Elaborado por la autora

El proyecto de inclusión financiera para artesanos en Pasto tiene como propósito abordar las limitaciones económicas que enfrenta este sector, buscando mejorar el acceso a servicios

financieros, contribuir al desarrollo de sus emprendimientos y, en última instancia, reducir la pobreza en esta comunidad. Este análisis previo a la implementación examinará diversos aspectos para asegurar la viabilidad y el impacto positivo del proyecto.

De tal manera que se dio un análisis de análisis del contexto económico y social en donde se pudo observar que la ciudad de Pasto, en el Departamento de Nariño, presenta características socioeconómicas específicas que afectan a los artesanos y en donde se identificaron los desafíos económicos y las oportunidades para el crecimiento del sector. Por otro lado, existe un marco normativo regulatorio que si bien está presente aun no supe todos los requerimientos legales de la implementación de la ESS.

También, haciendo un análisis de mercado, e analizaron las necesidades financieras de los artesanos y la demanda de servicios financieros en el sector para adaptar el proyecto a estas necesidades. Para luego evaluar la oferta actual de servicios financieros. Igualmente se desglosaron los costos asociados a la implementación del proyecto, considerando tanto la fase inicial como el mantenimiento a largo plazo por lo que se visibilizaron las fuentes de financiamiento identificando las fuentes de financiamiento viables, ya sea a través de recursos propios, donaciones o asociaciones con entidades financieras.

Esto nos deja una estructura organizativa sencilla y practica en donde el verdadero reto es hacer del producto financiero, algo apetecible para el consumidor.

La inclusión financiera a través de un producto financiero es una estrategia viable que es factible dentro de la normatividad colombiana. Institucionalmente la viabilidad es mediana, teniendo en cuenta la densidad demográfica de la población de artesanos frente a la inversión que se hace en el diseño del producto.

Finalmente, para el tercer componente se presenta un alto nivel de viabilidad, tomando como base la decisión de las autoridades de la cooperativa, aunque los colaboradores y la comunidad sean imparciales en la ejecución de los cursos de educación financiera.

## **Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones**

### **4.1. Conclusiones**

La investigación respalda de manera concluyente la necesidad urgente de implementar un programa de inclusión financiera en una cooperativa de ahorro y crédito de la ciudad de Pasto dirigido específicamente a artesanos y artistas. Los hallazgos demuestran que este sector de la población se enfrenta a barreras significativas para acceder a servicios financieros, lo que tiene un impacto negativo en su estabilidad económica y calidad de vida.

La implementación de este programa de inclusión financiera tiene el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida de los artesanos y artistas de Pasto ya que al proporcionarles acceso a servicios financieros adaptados a sus necesidades, se puede fomentar su crecimiento económico, su estabilidad financiera y su bienestar general.

El diseño de productos de ahorro y crédito ajustados a las necesidades del sector artesanal y artístico de Pasto permite mejorar su acceso a la financiación y fomenta una cultura de ahorro.

El programa no solo beneficia a los individuos directamente involucrados, sino que también contribuye al fortalecimiento del sector artesanal de la región. Al mejorar las condiciones financieras de los artesanos y artistas, se fomentará la producción artesanal, lo que permitirá preservar las tradiciones culturales y enriquecer el patrimonio cultural de la ciudad.

La capacitación en el uso adecuado de productos financieros y en la gestión económica fortalece la autonomía y sostenibilidad de los beneficiarios. Un programa de educación financiera estructurado y accesible mejora la toma de decisiones económicas y promueve la estabilidad financiera del sector artesanal y artístico.

La inclusión financiera de artesanos y artistas impulsa el desarrollo económico local, facilitando el crecimiento de sus emprendimientos y promoviendo la generación de empleo en el sector.

Es importante que se brinde un producto financiero al artesano de Pasto, ya que gracias a su trabajo puede continuar con el saber tradicional y ancestral y preservar sus creaciones como patrimonio histórico de la humanidad, tal y como fue declarado por la Unesco.

El programa de inclusión financiera, que ofrece productos especializados, tiene como objetivo eliminar las barreras de acceso de los artesanos de Pasto a la hora de acceder a la banca.

Dichas dificultades se originan por sus ingresos bajos, por la falta de temporalización en la

adquisición de sus recursos y por la escasa visibilidad que tienen frente a la banca tradicional, que los caracteriza como comerciantes y no como artesanos. Por lo tanto, es factible que una cooperativa se acoja a esta estrategia y pueda ejecutar un programa financiero sólido.

#### **4.2. Recomendaciones**

El diseño de productos de ahorro y crédito debe considerar las características específicas de ingresos y flujo de caja de estos sectores para garantizar su efectividad y utilidad. Es importante considerar que, a la hora de hablar de la mitigación de riesgos financieros, la implementación de una estrategia de evaluación y gestión de la morosidad contribuye a la sostenibilidad del programa de inclusión financiera. Un sistema de evaluación basado en indicadores de capacidad de pago y comportamiento financiero permitirá minimizar los riesgos asociados a la concesión de créditos.

Se recomienda diseñar el programa de inclusión financiera de manera participativa, en la que se involucre a los propios artesanos y artistas. Es fundamental considerar sus experiencias y perspectivas para garantizar que el programa sea verdaderamente efectivo y se adapte a sus necesidades específicas.

Se debe considerar la implementación de un enfoque educativo integral que no solo se centre en la provisión de servicios financieros, sino que también incluya educación financiera. Capacitar a los participantes en la gestión financiera efectiva, el ahorro y la planificación contribuirá significativamente al éxito del programa. Por ello, es fundamental que la cooperativa que implemente este programa esté en contacto con el programa de Banca de Oportunidades para canalizar las políticas públicas que puedan ayudar a este sector.

No se deben descartar las alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, ONG y entidades educativas para fortalecer el programa. Colaborar con estas instituciones puede facilitar recursos adicionales, conocimientos especializados y una mayor difusión del programa en la comunidad.

Al poner en marcha un programa de crédito destinado únicamente a artesanos y artistas, es fundamental establecer un mecanismo de evaluación continua para medir su impacto. La retroalimentación de los participantes debe recopilarse regularmente para realizar ajustes cuando sea necesario y garantizar así la efectividad y relevancia continuas del programa.

Es fundamental que los productos de ahorro y crédito sean flexibles y se adapten a los ciclos de ingresos de los artesanos y artistas. Se recomienda establecer condiciones de pago ajustadas a la estacionalidad de sus actividades económicas.

Es preciso implementar mecanismos de seguimiento y acompañamiento personalizado para evitar el incumplimiento en los pagos. Esto puede incluir recordatorios automatizados, asesorías personalizadas y reestructuración de deudas en casos específicos.

Diseñar indicadores de impacto y realizar evaluaciones periódicas del programa permitirá medir su efectividad y realizar ajustes según las necesidades del sector. Se recomienda la implementación de encuestas y estudios de caso para analizar la evolución de los beneficiarios.

Se recomienda desarrollar materiales didácticos accesibles, realizar talleres prácticos y utilizar plataformas digitales para llegar a un mayor número de beneficiarios. Además, se sugiere integrar módulos de educación financiera en espacios de formación existentes dentro del sector artesanal y artístico.

Para garantizar la sostenibilidad del programa, es clave establecer alianzas estratégicas con entidades financieras, gubernamentales y organizaciones del sector que puedan aportar recursos y experiencia en la inclusión financiera.

Con la ejecución adecuada de estas recomendaciones, el programa de inclusión financiera podrá cumplir con su propósito de mejorar el acceso a servicios financieros para los artesanos y artistas de Pasto, promoviendo su estabilidad económica y crecimiento sostenible.

## Referencias

- Abasolo, Nicolás. 1999. *E.F.S.C. Pastos, quaiqueres, tumacos, quillacingas... Estudios antropológicos y lingüísticos*. Santafé de Bogotá, D.C.
- Academia Colombiana de Historia. 1999. *Cabildo de la Ciudad de San Juan de Pasto. 1561 – 1569*. Biblioteca de Historia Nacional, vol. CLIV. Santafé de Bogotá, D.C.
- Alianza Cooperativa Internacional. ACI. 2023. *The International Co-operative Alliance Statement on Cooperative Identity (Rev 23/9/95)*. Manchester, U.K.
- Álvarez-Sánchez, Y. 2020. "Sector solidario y procesos de inclusión social. Casos Limestport Nariño y tierras cafeteras." *NOVUM* 2 (10): 10-29.
- Atencia Álvarez, Álvaro. 2003. *Crisis de las cooperativas con actividad financiera de 1998 al 1999*.
- Arboleda, Luis, Carolina Gómez, y Juan Villota. 2015. *Estudio de factibilidad para la creación de una empresa de microcrédito en Pasto*. Universidad Mariana
- Arias-Amaguaña, Andrés. 2022. *Cooperativismo y emprendimiento social, alternativas para el bien común*.
- Asobancaria. 2013. *Informe de Inclusión Financiera*. Bogotá: Asociación Bancaria y de Entidades Financieras (Asobancaria).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2019. *Guía práctica para la elaboración de proyectos con enfoque de marco lógico*.
- Burgos, M.; Guerrero, G., Mier, H. & Rodríguez, L. 2021 Características del microcrédito en la industria manufacturera de la ciudad de Pasto, año 2016. *Económicas CUC*, 42(1), 54–77. DOI: <https://doi.org/10.17981/econuc.42.1.2021.Econ.4>
- Burgos, Andrés, Juan Pablo López, y Mauricio Ocampo. 2021. *Acceso al microcrédito en el sector manufacturero de Pasto*. Universidad de Nariño
- Carranza, César. 2009. *Economía de la Reciprocidad: Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don*.
- Celis-Minguet, A. 2003. *El nuevo cooperativismo. Guía de capacitación y asesoría para la creación y fortalecimiento de empresas de trabajo asociado*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales. 2023. *Sistema de Inclusión Financiera en Nariño*. Bancolombia y USAID. <https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/inclusion-educacion-financiera/sistema-de-inclusion-financiera-en-narino-usaid>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2005. *Lineamientos metodológicos generales de la evaluación ex post de las inversiones*. Perú.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2005. *El Enfoque del Marco Lógico: 10 casos prácticos*. CEPAL.
- Coomeva. 2025. "Inclusión Financiera y Cooperativismo." *Revista Coomeva*. Acceso el 19 de marzo de 2025. <https://revista.coomeva.com.co/revistacoomeva/publicaciones/171348/inclusion-financiera-y-cooperativismo/>.
- Corte Constitucional de Colombia. 2009. *Sentencia C-803 Decreto 1544 del 2024*. Republica de Colombia
- Departamento Nacional de Planeación. 2023. *Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes*. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. 2021. *Consejo Nacional de Política Económica y Social Conpes*. Colombia
- Díaz Del Castillo Santander, Emiliano. 1986. "El fundador de Pasto a la luz del libro Verde de Cabildo de Quito, ACNH." *Revista de Historia* 8 (57-58).

- El Tiempo. 1998. "El derrumbe del sector cooperativo." *El Tiempo*, 7 de agosto.
- Fajardo Rojas, Miguel Arturo. 2003. *Presencia del cooperativismo en Colombia*. UniRcoop.
- García, A., y J. Martínez. 2020. "Inclusión Financiera en Colombia: Avances, Desafíos y Perspectivas." *Revista de Economía y Finanzas* 15 (2): 45-63.
- García Müller, A. 2022. *Enciclopedia de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria*. Bogotá: Coomeva/Ciriec - Colombia.
- Garteiz-Aurrecoa, J. D. 2014. "Las cooperativas: una alternativa económica." En *Las cooperativas como alternativa económica: una visión de México y España*, editado por E. Gadea Soler, A. Atxabal Rada y M. E. Izquierdo Muciño, 13-31. Madrid: Dykinson.
- Jácome, Hugo. 2021. *Inclusión Financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Grupo de Análisis Territorial (ANTE).
- Ley 454 de 1998. Congreso de Colombia 4 de agosto de 1998.
- Ley 79 de 1988. Congreso de Colombia 23 de diciembre de 1998.
- Madroñero, Fernando, y María Ramos. 2010. *Incidencia del microcrédito en el sector microempresarial de Pasto*. Universidad de Nariño.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Artesanías de Colombia. 2009. *Política de turismo y artesanías: iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano*.
- Ministerio de Trabajo y Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. 2020. *Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural*. Resolución 2950.
- Mogrovejo, Rodrigo, Alberto Mora y Philippe Vanhuynegem, eds. 2012. *El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. La Paz: OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos.
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI). 2002. *Manual de Formulación de Proyectos de Desarrollo*.
- Ortega, Luz V. 2009. "Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis." *Culturales* 5 (10).
- Ortegón, Edgar. 2015. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. CEPAL.
- Ortiz, Manuel, y Richard López. 2015. "Caracterización socioeconómica de la comunidad artesanal de Nariño, Colombia." *Lecturas de Economía* 82: 247-281.
- Paz Canalejo, Narciso. 2011. *Principios Cooperativos y Prácticas Societarias de la Cooperación*.
- Pérez-Bustamante, D., y A. Sterling. 2010. "El valor económico de los bienes culturales y ambientales." *Cultura, desarrollo y sostenibilidad. Observatorio Medioambiental* 13: 41-63.
- Pérez, Esteban, y Daniel Titelman. 2018. *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. CEPAL.
- Roa, María José, y Óscar A. Carvallo. 2018. *Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: Las experiencias de América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://publications.iadb.org/es/inclusion-financiera-y-el-coste-del-uso-de-instrumentos-financieros-formales-las-experiencias-de>
- Roa, María José. 2013. "Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad." *Boletín CEMLA* LIX (3): 121-148.  
[https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB\\_BOL\\_LIX03-01.pdf](https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LIX03-01.pdf)

- Rodríguez, Holman. "¿Cómo está Colombia en inclusión financiera, según reciente estudio de Credicorp?" *Portafolio*, 19 de agosto de 2024.  
<https://www.portafolio.co/economia/finanzas/como-esta-colombia-en-inclusion-financiera-segun-reciente-estudio-de-credicorp-611424>.
- Rueda, Leonardo. 2015. "Inclusión financiera en Colombia." *Banco de la República de Colombia*. <https://ideas.repec.org/h/bdr/bdracap/2015-11-143-211.html>.
- Salas Viteri, Julio. 2009. *Tradición artesanal en Nariño*. Centro Cultural de Pasto, Nariño.
- San Juan de Pasto. 2017. *Censo de Artistas y Artesanos de la Ciudad de Pasto*. San Juan de Pasto.
- San Juan de Pasto. 2022. *Censo de artistas y artesanos del municipio de Pasto que dependen económicamente de esta actividad*. Universidad de Nariño y Alcaldía de Pasto. Accedido el 21 de marzo de 2025. <https://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/CENSO-DE-ARTISTAS-Y-ARTESANOS-DE-PASTO.pdf>.
- Superintendencia de la Economía Solidaria. 2025. "Reseña Histórica." *Superintendencia de la Economía Solidaria*. Acceso el 19 de marzo de 2025.  
<https://www.supersolidaria.gov.co/es/content/resenahistorica#:~:text=CREACI%C3%93N%20DE%20LA%20SUPERINTENDENCIA,condiciones%20claras%20para%20su%20ejercicio>.
- Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades. *Reporte de Inclusión Financiera 2024*. Bogotá: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades,  
[https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-06/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202023\\_1.pdf](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-06/Reporte%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Financiera%202023_1.pdf).
- Universidad de Nariño. 2023. *Inclusión financiera en las plazas de mercado de Pasto: acceso a microcréditos y alternativas informales*. Revista Tendencias.  
<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/8458/9745>
- Vesga, Rafael. 1992. *Las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia. La intermediación financiera para sectores populares*. Fedesarrollo.